

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Los diputados formularon ayer gran número de ruegos y preguntas en las Cortes

Se comenzó a discutir con gran viveza el dictamen de Trabajo sobre asociaciones profesionales. -- No habiendo número para votar un artículo, se levantó la sesión

Madrid, 1.—Varias horas

A las 4'40 abre la sesión el señor Besteiro.
Hay desanimación.
En el banco azul, los ministros de Gobernación y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BEUNZA pregunta sobre el estado del expediente de incompatibilidades, solicitando que se traiga cuanto antes a la Cámara para que pueda discutirse.

El señor BESTEIRO.—El asunto está en poder de la Comisión correspondiente.

El señor JIMENEZ acusa al gobernador político y militar de Río de Oro de maltratar a los deportados.

Señala la coincidencia de que ese gobernador es hijo del señor González Regueras, muerto en León, según se dijo, por unos sindicalistas. Como consecuencia de aquello, dice que el hijo toma represalias.

El señor CASARES le contesta que todo ello depende del Ministerio de la Guerra y que el Gobierno se informará.

El señor CASIZARES se interesa por los españoles que viven en Argelia, que no pueden recibir la enseñanza en español por no haber allí ningún centro españolista.

El señor ZULUETA.—Es cierto que los niños españoles de Orán no tienen escuelas, pero no es culpa de la República, pues ya otros Gobiernos gestionaron que se establecieran escuelas españolas en la zona francesa de Marruecos y Argelia y estas últimas no fueron autorizadas. El Gobierno lo intentará nuevamente.

La señora NELKEN denuncia lo sucedido en un mitin socialista de Sevilla. Dice que los alborotadores llevaron a un niño de diez años que tomó parte activa en los alborotos. Debe averiguarse quién es este niño, para entregarlo a la Junta de Protección a la Infancia.

El señor CASARES.—Averiguaré, no solamente quién es el niño, sino quiénes son los que utilizan para esas cosas a niños y mujeres.

El señor ROYO VILLANOVA habla en defensa del periódico "Mundo Obrero" alegando que la palabra debe ser siempre libre.

UN SOCIALISTA.—¿Hasta cuando calumnia?

El señor ROYO VILLANOVA.—Sí. Yo he sido calumniado y defiendo la libertad de la palabra.

El señor CABELLO.—¿Y también no ha calumniado?

El señor ROYO VILLANOVA.—¿Yo? Si eso es verdad por qué no me perseguís ante los Tribunales.

Ambos oradores entablan un diálogo que cesa la Presidencia.

El señor SEDILES se interesa por los detenidos últimamente en el local del Simbólico Metalúrgico de Barcelona, y también se interesa por los deportados del "Buenos Aires".

El señor CASARES.—A los embarcados en el "Buenos Aires", por circunstancias ajenas al Gobierno, ha sido necesario dividirlos en grupos: unos quedaron en Villa Cisneros y otros, los que se hallaban enfermos, no ya de ciudad, sino que se hallaban simplemente delicados, han sido llevados a Las Palmas y hospitalizados y serán repatriados cuando estén en condiciones.

Un grupo condenado solo a dos meses embarcará en breve para España, y los que cumplen tres meses serán repatriados a su tiempo.

El ministro cree que no deben aplicarse sanciones si no es para cumplir, pues si no ocurrirá lo de antes, que se acogían con un entusiasmo de hombres, sabiendo que no habían de cumplirse.

El señor SEDILES rectifica.

El señor ACUSA se ocupa de la organización política en Marruecos, estimando peligroso que se haya agrupado bajo una sola autoridad indígena al foco principal de rebelión.

El señor GOMARIS pregunta qué interpretación dan los gobernantes a la ley de secularización, ya que hay distinto criterio respecto a la asistencia del clero a los entierros.

El señor CASARES.—Hoy mismo me he dirigido al ministro de Justicia pidiendo la interpretación exacta de la ley.

El señor ARAGAY pide explicaciones respecto a la interpretación del decreto de revisión de rentas de las fincas rústicas.

Jueces y propietarios creen que los fallos dictados solo tienen vigencia para el año 1931.

El señor ALBORNOZ contesta diciendo que continúa la vigencia de las disposiciones dictadas.

Don RAMON FRANCO se ocupa también de los deportados del "Buenos Aires" y de la reaparición de "Mundo Obrero".

El señor CASARES le contesta con respecto a "Mundo Obrero" que se trata de una cuestión de Gobierno, a la que no puede contestar.

El señor ALVAREZ ANGULO denuncia la actuación de los patronos de la provincia de Jaén y dice que los obreros han sido desarmados por las autoridades.

El señor CASARES.—He ordenado que se desarme a todo el mundo que tenga armas sin licencia. El director de la Guardia civil se ocupa de estas medidas.

ORDEN DEL DIA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION lee un proyecto de ley.

Sin discusión, se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la exención de tributo para las corridas de toros celebradas en Alicante con motivo de la visita presidencial.

También se aprueba otro dictamen sobre el proyecto de ley aclarando los conceptos de la ley de 11 de marzo que modifica las disposiciones reguladoras de varios conceptos tributarios.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor ESTEVE sobre la exención de derechos reales y del timbre al legado de Santiago Rusiñol, en favor de la villa de Sitges.

Asimismo se toma en consideración otra del señor SALGADO sobre la legislación obligatoria de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre las Asociaciones profesionales.

Como ningún diputado tiene pedido de la palabra para la totalidad, se discute el articulado y con breves intervenciones se aprueban los tres primeros artículos.

El señor MADARIAGA defiende un voto particular al capítulo cuarto.

Le contesta don WENCESLAO CARRILLO por la Comisión, negándose a aceptarlo.

Rechazado el voto, se aprueba el artículo quinto.

El señor MADARIAGA apoya otro voto al artículo sexto, pidiendo que patronos y obreros puedan separarse libremente de las Asociaciones de que forman parte.

Le contesta también el señor CARRILLO y, rechazado el voto, se aprueba el artículo.

El señor BESTEIRO da cuenta de algunas sustituciones en las Comisiones parlamentarias.

Sin discusión, se aprueban los artículos séptimo y octavo.

El señor JIMENEZ dice que en España no hay tranquilidad social por el propósito de determinada organización obrera de imponerse contra viento y marea, con el fin de destruir a la Confederación.

Se queja del derecho de veto que se concede a los delegados de Trabajo, porque los delegados están patrocinando al partido socialista.

El señor CARRILLO, en nombre de la Comisión, dice que en el discurso del Sr. Jiménez, no se ve por ninguna parte la impugnación al artículo noveno que se discute.

La facultad que ahora se confiere a los delegados de Trabajo la tenían antes los gobernadores.

El señor JIMENEZ.—Pero los gobernadores eran imparciales.

El señor CARRILLO.—Si eso fuera cierto, resultaría que la Confederación ha estado engañando a sus afiliados, pues continuamente combatía a los gobernadores.

Los socialistas mantenemos el criterio de la Unión General, en la que caben todos los que sean trabajadores. ¿Por qué no vais vosotros a ella? Nosotros no queremos la lucha fratricida. Nuestros manes no están aún manchados de sangre de nuestros compañeros. Los socialistas quieren luchar noblemente. No entro en otros detalles porque no es este el lugar de discutirlos.

El señor JIMENEZ rectifica. Dice que no es necesario que cuando aquí se hable de la Confederación salga a relucir el pistolismo y la sangre. No es democrático querer penetrar en los secretos más íntimos de la Asociación.

El señor LARGO CABALLERO.—Esa lucha a que alude el señor JIMENEZ no se ha producido con la República, sino cuando hubo la escisión al fundarse la Confederación.

El Consejo de ministros de ayer acordó que la emisión del empréstito se haga el doce del actual mes

Se despacharon asuntos de trámite y se leyeron varios interesantes proyectos de ley

Madrid, 1.—11 noche

MADRID.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Ministerio de la Guerra.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los consejeros. La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, facilitándose de ella la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto jubilando a funcionario del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se aprobó un anteproyecto de ley para la designación de compromisarios para la elección de presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Dirección general de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

Agricultura.—Decreto reduciendo los derechos arancelarios para la importación del maíz, fijándose en cinco pesetas los cien kilos en vez de siete pesetas oro señalados por decreto de 6 de noviembre de 1931.

Derecho accediendo a lo solicitado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, concediéndola un subvención de 300.000 pesetas con objeto de que lleve a cabo e intensifique los experimentos hechos para el ensayo de cultivos por la Junta del Instituto de Biología de Galicia.

Hacienda.—Se acordó autorizar al ministro para la emisión de un empréstito de quinientos millones de pesetas, libre de impuestos, que devengará un interés de un cinco por ciento anual, reintegrable en dos años y disponiendo que tenga lugar el 12 del corriente mes.

NOTAS AMPLIATORIAS

Los informadores pidieron a don Fernando de los Ríos que les ampliara la nota del Consejo celebrado esta mañana.

En su mayor parte, dijo, se dedicó a la lectura de proyectos de ley.

El de elección de compromisarios para la elección del presidente, mereció especial atención.

El número de compromisarios será igual al de diputados, y la elección será directa y secreta.

Una vez verificada se reunirán los compromisarios, para designar candidato, el cual habrá de obtener mayoría absoluta.

Otro proyecto importante es el de la estructuración de la marcha administrativa nacional.

Puede decirse que no es más que su iniciación.

Ha surgido en el propio Gobierno, por los comentarios que surgieron las palabras que pronunció el señor Carner, poniendo de manifiesto la necesidad de reorganizar la administración del Estado.

Anunció que pensaba leer a las Cortes el proyecto de ley de protección del Tesoro Artístico Nacional, comprendiendo libros, códices, etc.

Comprenderá también todo aquel tesoro que, por contar más de cien años, tiene indudable valor.

Es una especie de código de protección al Tesoro Artístico.

Se reanuda entonces los timbres llamando a votación nominal.

La extrema izquierda y los agrarios abandonan el hemiciclo, para restar número.

El señor MUÑO exclama: Los cavernícolas pasan.

En el salón quedan bastantes diputados socialistas y algunos radicales socialistas.

El señor CORDERO pregunta si para proceder a votación nominal había bastante número de diputados.

El PRESIDENTE explica por qué accedió a la petición de la votación para el artículo 21.

El señor BALBONTIN.—Para el 20.

El señor BESTEIRO.—Se aprobó ya.

Por no haber número suficiente, pues solo hay en la Cámara 47 diputados, se aplaza la discusión hasta el martes, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El jefe del Gobierno califica de patraña el anuncio de crisis que anteayer publicó "Luz"

Maura, por su parte, dijo que la especie es uno de tantos bulos que corren

Madrid, 1.—12 noche

El jefe del Gobierno comentaba ante un grupo de diputados y amigos la noticia publicada anoche en un periódico anunciando la crisis.

—Yo no sé—decía—cómo se ha podido irridir tal patraña, y me extraña mucho que esta noticia la haya publicado un periódico serio que se titula diario de la República.

Uno de los oyentes le dijo si había leído una lista que circulaba sobre el nuevo Gobierno, y contestó:

—Sí, para remachar el claro. Yo solo digo que no hubo reunión de minorías y que no hay crisis. Por lo demás, lo que sigue es posible que sea verdad.

Confirmó que el lunes marchará a Valencia.

El periódico "Luz", después de insertar las manifestaciones del señor Azaña, dice que la noticia fue reco-

gida en los pasillos por uno de sus redactores, cumpliendo con su deber de informador.

Al certeza o la verdad de la información es el tiempo quien la ha de aclarar.

Nosotros no tenemos por qué ocultarla, ya que no hay motivo ni compromisos que nos ligan a ningún partido.

Interrogado el señor Maura acerca de los mismos rumores de crisis y de la lista de nuevo Gobierno, en que se le adjudicaba un puesto, dijo:

Rectifíquena ustedes. Es esa noticia uno de los tantos bulos que corren.

Un periodista le dijo: —¿Y si el señor Lerroux hablara hoy?

—Pues se originaría un debate político, que está haciendo mucha falta, y en el que cada uno exponeríamos nuestra opinión.

En Madrid son detenidos el autor del crimen de Badalona y la mujer que le acompañaba

Benjamín intentó escapar.—Pidió que no se haga nada a su acompañante, diciendo que es ajena a sus asuntos

BARCELONA, 1.—El juez de la Concepción, que instruye el sumario por el crimen cometido en Badalona, continuó hoy sus trabajos y confesó extensamente con los agentes de Policía encargados de realizar las pesquisas.

Acercó de las diligencias practicadas por el Juzgado se guarda gran reserva.

Se sabe que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Segales, en cuyo domicilio se encontró una carta rota en pedazos firmada por su hija Eulalia Maynou y en cuya carta se dice lo siguiente:

"Estamos en Barcelona. Esperamos diligencias. No esté triste, pues no abandonaremos la ciudad."

Se hace también alusión en la carta al individuo que le acompañaba, diciéndole que le enviara dinero, y hay un párrafo en el que se lee:

"Rompa la carta, pues no conviene que nadie se entere de lo que dice."

MADRID, 2.—Esta noche, la Policía detuvo en la calle de la Cabeza, número 28, a los supuestos autores del crimen registrado en el chalet Badalona.

La Policía capturó primero a Eulalia Maynou. Esperó luego a la llegada de Balsano, deteniéndole sin darle lugar a que se resistiera.

Se habían adoptado precauciones. En el momento de la detención, Eulalia lloraba amargamente, mientras Balsano la consolaba, diciéndola que nada le ocurriría.

Se abrió el equipaje y en él se encontraron documentos de importancia, entre ellos un plano del chalet con un mosaico igual al que se encontró en la habitación donde estaba enterrada la mujer asesinada y que dio lugar a su descubrimiento.

También se encontraron varios periódicos con la información del crimen.

El detenido se halla reclamado por esta, por varios Juzgados.

En el archivo de la Dirección de Seguridad figuraba con otro nombre. Ambos detenidos quedaron encarcelados, a disposición del director de Seguridad.

Desde el mediodía circuló el rumor de que había sido vista esta pareja en un coche del Metro de la estación de Cuatro Caminos, pero hasta esta noche no tuvo confirmación.

La Dirección de Seguridad, en virtud de órdenes recibidas de Barcelona, encontró los antecedentes penales de Benjamín, quien en 1928 fué denunciado por estas realidades a distintas entidades bancarias de la Coruña, Tarazona, Castellón y Barcelona, en unión de otro individuo, llamado Luis Cámara, quienes fueron entonces detenidos.

El paso de la pareja se había señalado en Cervere, y, conocida la ficha, la Policía inició sus gestiones para la detención.

Se supo que en la calle de la Cabeza número 28, en el domicilio de una viuda que tiene huéspedes, se encontraba un individuo cuyas señas coincidían también con Eulalia.

El comisario y varios agentes ocuparon la casa mientras los huéspedes

estaban ausentes, llegando primero Eulalia, que fué detenida, y a continuación Benjamín, que intentó escapar, pero que, en vista de que no podía, se entregó y pidió que no se haga nada a Eulalia, que es completamente ajena a sus asuntos.

Eulalia llama a Benjamín, pues aquél es uno de los nombres que usaba este individuo.

Ambos fueron trasladados a la cárcel en un automóvil.

Diversas notas políticas

Madrid, 1.—11 noche

CASARES Y LAS SUPUESTAS SUBLEVACIONES DE LOS DEPORTADOS

Interrogado el señor Casares acerca de la veracidad de un telegrama publicado anoche, diciendo que se habían registrados dos sublevaciones a bordo del "Buenos Aires", contestó:

—No hay nada de eso. Entre los deportados no hubo más sublevación que la que originó la expulsión; pero nada sé de la en que se dice que tuvo que intervenir la tripulación del "Cánovas". Esta yo no la conozco ni la conoce el comandante del barco.

Denuncias contra un concejal madrileño

A las cuatro de la tarde terminó la sesión secreta del Ayuntamiento madrileño, para tratar de las impugnaciones hechas contra el concejal republicano señor Sacristán Fuentes, que luchó en las elecciones como candidato romanista.

Aunque los concejales se mostraron reservados, parece que el señor Zúñiga hizo duros cargos al señor Sacristán Fuentes.

Intervino también el señor Muñoz, que fué el que provocó la sesión secreta.

Se nombró una Comisión para que abra expediente que depure las denuncias formuladas contra el señor Sacristán Fuentes.

Se acusa a éste de abuso de poder, con lucro propio.

Peticiones al Gobierno

La Federación Nacional de empresas y propietarios de automóviles de servicios públicos celebró una asamblea, acordando pedir sea excluida dicha industria del gravamen sobre la gasolina.

También pidieron otras ventajas que dependen de otros Ministerios.

EL "STAT CATALA" Y SU ESTATUTO

El Partido "Stat Catala" ha facilitado a la Prensa una nota, diciendo que el informe de la ponencia catalana sobre la economía en el Estatuto y el redactado por la Comisión de las Cortes Constituyentes contiene afirmaciones que no pueden dejarse en silencio, pues el artículo 18 de la Constitución ha derogado el artículo 19 del Estatuto catalán y estiman que Cataluña no puede tolerar la derogación de ninguno.

Si alguno de sus representantes no lo comprendiera así, estaría en discrepancia con la voluntad de Cataluña.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISÓN VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR JORN
Vare de Rey, 18, 2.º. Tel. 1216

Lerroux insiste en que ahora no es oportuno hablar y en que lo hará cuando quiera y como quiera

La minoría radical se reunió y acordó exponer a Lerroux su más absoluta adhesión en la dirección que imprime al partido

Madrid, 1.—Varias horas

Preguntado el señor Lerroux por un periodista sobre el alcance de la comentada reunión de la minoría parlamentaria radical, que se celebrará hoy, ha contestado que esta reunión se iba a celebrar a su instancia, y que era convocada por su deseo de exponer algunos puntos de vista.

—Trataré—ha agregado el señor Lerroux—de la Reforma Agraria, e informaré del ritmo que debe seguir interiormente el grupo parlamentario del partido radical.

Algunos diputados—añadió—creen que se deben tomar determinadas actitudes. Se hablará de eso, como hay que hablar.

Respecto a mi anunciado discurso, recordará lo que antes dije en otras ocasiones: hablaré cuando quiera y como quiera. Estimo que ahora no es el momento oportuno para hablar.

Que no se impacienten nadie. Cuando deba dirigirse la palabra en el Parlamento lo haré con toda humildad. Las circunstancias actuales no me parecen oportunas.

Desde las tres y media de la tarde hasta las seis y cuarto, estuvo reuni-

da la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Interrogado éste dijo que se facilitaría una nota que tiene diez líneas nada más.

Cuando hay unidad de pensamiento y unanimidad de criterio—dijo—con pocas palabras basta para reflejar con exactitud lo tratado.

En cambio, ha habido amplitud de palabra, porque cada diputado ha expresado su criterio sobre los debates que se plantearán en la próxima semana.

El señor Martínez Barrios redactó y facilitó la siguiente nota:

—Nos hemos reunido al término de la discusión y aprobación de los presupuestos generales del Estado, lo mismo que hicimos cuando se aprobó el texto constitucional, para juzgar la labor realizada y fijar nuestra actitud parlamentaria en el futuro.

Como resumen de este cambio de impresiones y después de declarar públicamente que estamos plenamente satisfechos de la conducta seguida hasta ahora, se acordó expresar al señor Lerroux la más absoluta adhesión en la dirección que imprime al partido radical dentro y fuera del Parlamento.

La estancia en Mallorca del jefe del Estado y de los ministros de Obras Públicas y Marina

Visitas, aclamaciones y agasajos entusiastas

PALMA DE MALLORCA.—El presidente de la República visitó inesperadamente la catedral donde oyó misa.

Desde la catedral que había recorrido detenidamente y donde se sentó en la silla del coro que en distintas ocasiones ha sido ocupada por varios jefes de Estado, salió con dirección a Pollensa.

El señor Alcalá Zamora, al que acompañaban los ministros de Obras Públicas y de Marina, se detuvo en Inca, viéndose precisado a subir al balcón del Ayuntamiento para dirigir un saludo al vecindario.

Seguía el camino y al llegar a Pollensa se le tributó un grandioso recibimiento.

Esbochó las peticiones del vecindario relacionadas con Obras Públicas locales.

El señor Alcalá Zamora les contestó agradeciendo el recibimiento que le

habían tributado, prometiéndoles hacer cuanto esté de su parte para que sean atendidas sus aspiraciones, lo que, no es cosa suya, sino del Gobierno.

Después se verificó una brillante recepción en la que desfilaron las autoridades y personalidades.

Visitó el puerto y se trasladó a Formentor, en cuyo hotel de turismo se celebró un banquete.

Los numerosos turistas que se encontraban en el hotel le hicieron un cariñoso recibimiento y le obligaron a firmar infinidad de autógrafos.

Carca de las seis de la tarde regresó a Palma, donde asistió a las carreras de caballos.

Esta noche asistió a un vino de honor que le han dado los hoteleros y luego al gran baile de gala organizado por el Círculo Mercantil.

¿Se cometió un crimen en el incendiado caserío de Azpeitia?

SAN SEBASTIAN.—Parece que el incendio del Caserío de Azpeitia ha sido producido para ocultar un crimen.

En la fachada del edificio, a un metro cuadrado de altura, por el lado izquierdo de la puerta de entrada, aparecieron unas manchas de sangre, producidas por una o dos manos, aunque más bien parece esto último, y se supone que los criminales se han apoyado o restregado allí después de cometido el asesinato.

En las manchas se observaron huellas dactilares y han quedado algunos pelos con indicios de que acaso sean de las cejas.

También aparecen en otros lugares de la fachada otras manchas de sangre, producidas también por manos, pero que no se puede precisar con seguridad.

Es difícil hacer conjeturas, y la idea del robo parece que puede ser desechada, pues Matías, aunque estaba en una posición de buen vivir, no poseía cantidad de dinero en su domicilio.

Un tratante, en quien en un principio habían recaído las sospechas, ha sido detenido, y, después de prestar declaración esta mañana, ha sido puesto en libertad.

Matías tenía en su caserío un perro que le servía de guardián de la casa, y de la casualidad de que de ese perro no hay ninguna señal hasta la fecha, pues ni aparece entre los escombros ni merced por los alrededores. Tampoco se le oyó ladrar la noche del incendio, al igual que un gato que había en la casa, se le hubiera encontrado.

El no haber sido encontradas en el exterior manchas de sangre, hace suponer que la posible agresión tuvo lugar dentro del edificio, y que las huellas que aparecieron en la fachada no son de haberse apoyado la víctima en este punto sintiéndose malherida, sino de que se plegaron en el supuesto de que sean de sangre de la víctima, producidas por la mano del criminal, que se restregó allí, intentando hacer desaparecer las huellas del crimen.

El no haber aparecido en su cuarto al cadáver de Matías a sospechar que el criminal o criminales transportaron el muerto, o a Matías ya mal herido,

a la parte posterior del caserío, lugar donde se acostumbraba a guardar la hierba seca.

Cerraron después todas las puertas, descolgándose por la ventana que aparece abierta o bien por el boquete de la parte posterior, pues, como antes hemos dicho, todas las ventanas y puertas aparecen cerradas.

Al lugar del suceso se ha trasladado un agente antropométrico para realizar investigaciones sobre las huellas y los pelos hallados en la fachada y ver la posibilidad de averiguar si se trata de las huellas dactilares de la víctima o de los supuestos criminales.

El director de Seguridad en Sevilla

SEVILLA.—El director general de Seguridad, que se encuentra en ésta ha dicho lo siguiente:

—He estado acompañando en su viaje al presidente de la República, y aprovechando el regreso de los aviones por Sevilla, he querido venir a estudiar sobre el terreno la forma de los servicios de Vigilancia y Seguridad. En principio tengo pensado aumentar las plantillas de uno y otro, por ser insuficientes las actuales. También se aumentará el material de camiones protegidos, coches ligeros, y se enviará un coche celular. Para esto se precisa local adecuado, y por eso he preferido conferenciar directamente con el gobernador y decidir consecuentemente a su informe.

Tengo, asimismo, el pensamiento de establecer en Sevilla un Centro de instrucción de guardias de Asalto, donde habrá de adiestrarse un contingente muy nutrido de personal, que será destinado luego, no sólo a la ciudad, sino a las demás provincias comarcanas.

El establecimiento de alguna Comisaría más en los barrios más populosos también entra en mis proyectos.

—Ése es el motivo de mi viaje, de simple información, y que me servirá de estudio. En fecha próxima vendré otra vez; entonces para decidir.

Interrogado el señor Menéndez, sobre si su viaje tenía relación con el problema social, nos respondió que únicamente le había traído a la ciudad el estudio de la reforma antes dicha.

Lo que dicen Botella Asensi y Ortega Gasset (E.) con motivo de su expulsión de la minoría radical - socialista

Madrid, 1.—11 noche

El diputado señor Botella Asensi, ha hecho manifestaciones, con motivo del acuerdo de la minoría parlamentaria del partido radical-socialista para expulsarlo de su seno.

Dijo dicho diputado que la proposición que presentó en el Congreso, la había presentado anteriormente, a la minoría, la cual la aprobó por 21 votos en favor y 3 en contra.

Posteriormente—añadió—según noticias que tuve, se revotaron los votos, por haberse dicho los ministros que pertenecen al partido que lo hacían cuestión de confianza, así como el Gobierno, pero ya una vez en el debate parlamentario, el Gobierno no hizo tal declaración y por consiguiente no había razón alguna para que la minoría, que votó el artículo 24 de la Constitución, a pesar de que en el Gobierno de entonces había elementos del centro y de la derecha, no haya aceptado ahora la enmienda, siendo así que sólo comprendía una parte de dicho artículo, y cuando las circunstancias políticas son más propicias, puesto que el Gobierno actual está formado exclusivamente por grupos parlamentarios de la izquierda.

Añadió que no esperaba que le expulsasen, pues además no podía acordarlo ni la minoría ni nadie, toda vez que tiene un mandato expreso del Congreso nacional de Murcia, de mantenerse en el mismo régimen de disciplina hasta la celebración del Congreso de mayo, y estima que en este caso su actuación, ha sido la misma que en su intervención parlamentaria, pidiendo la expulsión de los jesuitas, la cual fué sometida al Congreso nacional del Partido, en Murcia, el cual, después de oírle, manifestó que no rectificaba nada de su conducta anterior, sino que, por el contrario, perseveraba en ella.

Le preguntaron si caso de confirmarse su expulsión de la minoría, pensaba recurrir, contestando afirmativamente, pues presentaría un recurso ante el Congreso nacional, en el cual, seguramente se aprobaría su conducta.

También le preguntaron si se proponía explicar públicamente su actuación parlamentaria, respondiendo que piensa seguir en el mismo plan.

Por último, le preguntaron qué juicio le merece la actuación de su partido en materia parlamentaria y política, contestando que estimaba que la conducta parlamentaria de la minoría parece algo desviada de la orientación, que le impone el programa del partido según los acuerdos del Congreso nacional y las conveniencias de la República.

Don Eduardo Ortega y Gasset, contestando a la nota de la minoría radical socialista, que hizo público el acuerdo separando al señor Botella Asensi y a él de la minoría ha dicho que no siente la menor molestia hacia sus compañeros por tal resolución.

Añadió que "viene predominando en la minoría un equivocado concepto de la disciplina, por de más estrecho, que no sólo es incompatible con la función de diputado, que por ser de la máxima responsabilidad, es también de la máxima libertad, sino que pugna y choca continuamente con las fundamentales líneas de nuestro ideario y con el sentir de las asambleas nacionales, que en definitiva son las únicas soberanamente capacitadas para juzgarlos."

No olvidemos—agrega el señor Ortega y Gasset—que el partido radical-socialista constituye la más leal y sincera esperanza de constituir un partido de funcionamiento perfectamente democrático, sin caer en las viejas normas.

Mi deber, antes que todos los acuerdos de la minoría, es la voluntad del partido y el cumplimiento de mis obligaciones ante los españoles, y no permitiré el secuestro de la soberanía de las Cortes Constituyentes, que supone el abuso ministerial de las cuestiones de confianza, pues tal ha ocurrido en el caso concreto que ha suscitado la discrepancia de la minoría, que acordó en principio aprobar el criterio de Botella Asensi y mío. Pero luego los ministros del partido anunciaron que el Gobierno hacía mantenimiento de las cifras consignadas para el clero y convierte esto en cuestión de confianza.

Por el porvenir de la República, no podemos consentir que se malogre el partido radical-socialista deformándose su sentido ante las masas.

LA LOTERIA

Madrid, 1.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas 33.318.—Barcelona

Premiado con 60.000 pesetas 740.—Barcelona, Málaga, Valencia, Oviedo, Dos Hermanas, La Línea.

Premiado con 30.000 pesetas 38.667.—Barcelona.

Premiado con 25.000 pesetas 80.—Madrid, Valdecañas, Cartagena y Vigo.

Premiados con 1.500 pesetas:

2.016, 39.189, 37.907, 31.095, 33.305, 31.078, 16.296, 36.397, 22.833, 18.296, 41.799, 35.651, 29.312, 35.849, 7.776.

De los números expandidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 300 pesetas los siguientes:

En Logroño: 2.790, 3.182, 3.190, 4.309, 7.410, 8.568, 9.796, 10.435, 10.574, 16.745, 16.750, 17.367, 17.369, 19.576, 19.626, 19.628, 22.601, 23.544, 23.549, 27.082, 28.061, 29.087, 35.009 y 35.011.

En Haro: 22.611, 24.487 y 26.316.

En Calahorra: 12.495 y 18.744.

En San Domingo: 41.224.

En Nájera: 19.327.

LOS CINES

"La dulzura de amar", una opereta hablada y cantada en francés, que se pasó ayer por la pantalla del Olympia, entretuvo al público. La música, no muy abundante por cierto, es muy antaída. La letra, intencionada como de vodevil, divertirá mucho a quienes entendieran el idioma. La filmación y realización por los actores muy discretos.

En el Logroñés fué del gusto como era de esperar—del nutrido público, la conocida película de Ramón Novarro "La ruta de Singapur", notable producción que alcanzó un éxito en su proyección pasada.

Hoy se dará en el Moderno una original película, intitulada "Tabú", sonora y hablada, cuyo asunto de línea sobria—una romántica historia de amor—, tiene por ambiente el exótico—de una isla de la Polinesia. Los actores son en su mayoría indígenas y la cinta ofrece episodios de gran novedad, cantos aborígenes y, como decimos al principio, un gran interés.

En el Olympia, en única sesión, a las siete y cuarto, se dará "¿Dónde está la mujer?", una comedia desarrollada graciosamente, y de cuya calidad puede juzgarse sabiendo que está encabezada del primer papel la notable artista Ossi Oswalda.

El programa del Logroñés lo constituirá una gran producción titulada "El recluta", de la que son protagonistas los excelentes actores Monty Banks y Gean Arthur, cinta que divertirá extraordinariamente a los espectadores.

Mañana, domingo, es un día excepcional, por la singular calidad de las películas que, en todos los salones, han de proyectarse.

En el Bell Jai se anuncia "Marianita", una extraordinaria producción de la simpática pareja Charles Farrell y Janet Gaynor que, como se sabe, han sido protagonistas de la mejor película del año en dos consecutivos y que en ésta se han superado.

En el Olympia "El camino de la vida", el primer "film" ruso hablado y cantado. Técnica formidable, asunto interesante y de hondo dramatismo, preciosas música y buenos actores.

En el Logroñés "La última orden", formidable cinta del colosal actor Emil Jannings, que la Prensa, desde hace un año, no se cansa de alabar, y cuya presentación aquí se señalará como gran acontecimiento. Es la mejor creación del celebrado actor alemán.

Desde ayer no funcionan los espectáculos en Vizcaya

BILBAO, 1.—La Sociedad de Empresarios de Espectáculos Públicos ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que, aprobada por la Comisión gestora de la Diputación vizcaína la elevación del impuesto de espectáculos, no obstante las continuas gestiones realizadas contra la implantación de cualquier clase de gasto, la Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos de las provincias Vascongadas y Navarra lamenta hacer público que las empresas de la provincia, no pudiendo soportar la carga que supone la elevación de dichos impuestos por las difíciles circunstancias, ha acordado unánimemente el cierre indefinido de sus locales a partir de hoy, primero de abril. Solamente, y por razón de caso especial e ineluctables compromisos, continuarán abiertos hasta el 25 de abril los teatros Arriaga y Campezo-Eliseo, en cuya fecha cerrarán asimismo sus locales, solidarizándose con el resto de las Empresas.

La nota, muy extensa, en la que se fundamenta la medida adoptada, termina diciendo que esta Asociación espera que la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya volverá de su acuerdo y dejará sin efecto el aumento del impuesto sobre espectáculos.

El cierre, como queda dicho, comienza en el día de hoy.

LA AGITACION DE LOS PREZOS DE MALAGA

MALAGA.—El gobernador manifestó a los periodistas que continúa el disgusto de los presos, que se manifiesta en forma agitada por cualquier circunstancia, y por cuya causa se mantiene reforzada la guardia de la cárcel.

Respecto a la huelga de algunos empleados de los Ferrocarriles Andaluces, manifestó que carecía de noticias, porque no había podido comunicarse con la Compañía.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Los jefes de las minorías cambian impresiones sobre responsabilidades y suplicatorios. -- La Reforma Agraria y el Estatuto Catalán. -- La minoría socialista pedirá la incorporación de los maestros laicos al escalafón del Magisterio. -- Las vacaciones comenzarán el día ocho y terminarán el veinte

Madrid, 1.—Varias horas

Antes de la sesión de la Cámara se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, para ampliar la representación de la Comisión de Estatutos.

La minoría republicano conservadora nombró para dicha Comisión al señor García Lozano.

Después de la sesión estuvieron reunidos otra vez los jefes de minoría con los señores Besteiro y Azaña.

A la salida, el presidente del Consejo manifestó que habían tenido un cambio de impresiones muy amplio, para tratar de los asuntos de las responsabilidades y de los suplicatorios.

Los jefes de las minorías comunicaron a sus respectivos grupos lo que se ha tratado en la sesión, y el martes volverán a reunirse con los acuerdos adoptados por los grupos parlamentarios, para ultimar esta cuestión.

Preguntado si era cierto que tenía el propósito de reunir a la mayoría para tratar de los planes a seguir en el Parlamento, contestó:

—No hay nada de eso. Yo, mañana me voy a Valencia y después ya veremos, pero por ahora no hay nada.

Los periodistas consiguieron una ampliación de lo tratado en la reunión.

Se habló de hacer un reglamento de procedimientos para la defensa de los encartados en las responsabilidades, encargándose al señor Franchi Roca que lo confeccionase.

Es criterio de los reunidos que se den amplísimas facilidades a los encartados para su defensa, porque el Parlamento no quiere de ningún modo que puedan aparecer sospechas de coacción. Por esto, en el reglamento se dará toda clase de facilidades.

El martes volverán a reunirse los jefes de minoría, para que el señor Franchi Roca les dé cuenta de su trabajo.

Después se reunieron todos los grupos parlamentarios para estudiarlo y aprobarlo con las indicaciones y sugerencias que sobre el mismo acordaron los partidos políticos representados en el Parlamento.

Volverán a celebrar una reunión el jueves día que ya estará en Madrid el presidente.

El jefe de minoría que nos daba esta referencia nos dijo, por último, que inmediatamente pasará este asunto a la Cámara, donde, como es natural, no encontrará dificultades al tropiezo, por tratarse de un acuerdo tomado con unanimidad.

La minoría agraria cambió impresiones sobre la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Respecto a esto último asunto acordó pedir que el dictamen pase a informe de la Comisión de Presupuestos, por afectar a la cifra de ingresos prevista. Así se ha venido haciendo con las leyes especiales que tienen repercusión en las sumas aprobadas como ingresos normales.

Se reunió la minoría socialista.

Se acordó pedir la incorporación de los maestros laicos al escalafón del Magisterio.

Se dió cuenta de haberse presentado a las Cortes una proposición de ley que firma en primer término el socialista García Ramos, solicitando que se impongan sanciones a quienes interrumpen los actos públicos de propaganda.

El grupo acordó desautorizar tal proposición, recordando que los diputados socialistas no pueden presentar a la Cámara ninguna proposición ni hacer ruegos y preguntas sin contar con la autorización de la Directiva.

Se autorizó al diputado señor Algora para pedir que se considere a los obreros tranviarios como funcionarios públicos en caso de fallecimiento o cuando sufran accidentes con motivo de huelgas, motines, etc.

Esta mañana prosiguió sus reuniones la Comisión de Estatutos, presidiendo don Luis Bello.

A la salida éste se limitó a decir que continuarán el examen de la cuestión económica, acordándose recabar nuevas consultas de las respectivas minorías.

El martes se volverán a reunir y quizás entonces haya noticias concretas.

Particularmente sabemos que el señor Royo Villanova anunció que el martes llevaría el articulado desde sus puntos de vista, que seguramente serán los de la minoría agraria.

También lo harán los vocales señores Lluhi y Xirau, y caso de que no se admitan sus puntos de vista se concretarán en votos particulares a la totalidad del Estatuto, que presentarán a la Comisión el miércoles o jueves.

La Comisión de Presupuestos se reunió en banquete, al que asistieron los señores Azaña y Cárner, para celebrar el término de sus tareas.

No hubo discursos.

Unicamente don Abilio Calderón dijo al ministro de Hacienda que se comprometía a dar otro banquete a los presentes si lograba liquidar el presupuesto con superávit, porque ello

supondría un bien para la Hacienda pública de España.

Una Comisión del Tribunal de Cuentas cumplimentó esta tarde al señor Besteiro, por haber pasado este Tribunal a depender de las Cortes.

El presidente del Congreso, después de la sesión, manifestó a los periodistas que el martes continuará la discusión de los proyectos de Trabajo, que fueron suspendidos hoy por falta de número, y una serie de dictámenes del mismo Departamento, que se han leído a última hora.

La sesión secreta no se celebrará hasta el jueves de la semana próxima, para despachar algunos suplicatorios que hay pendientes.

Los periodistas le preguntaron si podía dar alguna referencia de la reunión que celebró con los jefes de minoría y contestó que habían estudiado el plan de trabajo y la labor para después de las vacaciones parlamentarias.

Estas comenzarán el día ocho y terminarán el veinte.

Hacia falta despegar de trabajo y acoplar los miembros de las Comisiones, tal como la de Estatutos, en la que por el grupo del señor Maura, entrará el señor García Lozano.

La sesión de Bolsa de ayer

EL AMBIENTE FUE MENOS DESFAVORABLE

Hoy ha habido en la Bolsa un ambiente menos desfavorable que el de días anteriores. El temor a operar que se advirtió en esta semana se atenuó hoy, ofreciéndose el dinero con facilidad.

En fondos públicos no se advirtieron más variaciones que las naturales por el corte del cupón.

Los bonos oro no han acusado baja. Decece el interés por las acciones, en cuyos grupos no oscurece el papel.

En los Ferrocarriles se acusa alguna actividad, notándose la tendencia favorable a las operaciones a plazos.

En obligaciones se operó poco, aunque la tendencia no es desfavorable.

La tensión en los exteriores ha sido continuada.

El alza de las divisas no guarda la misma relación a causa de la posición distinta de la libra y del dólar.

(Las cotizaciones pueden verse en el lugar de costumbre.)

BARCELONESAS

MUCHOS COMERCIANTES ESTAFADOS

BARCELONA.—La Delegación de Hacienda ha presentado en el Juzgado una denuncia por estafa, en la que se dice que por medio de recibos falsos se han cobrado cantidades a comerciantes de esta plaza.

Los perjudicados, que son bastantes, están establecidos casi todos ellos en la calle de Montaner, y la suma de las estafas se hace ascender a muchos miles de pesetas.

PERIODISTAS Y HOJAS CLANDESTINAS

El fiscal ha denunciado el número de hoy de "Tierra y Libertad" por dos artículos, en uno de los cuales se excita a la rebelión y en otro se injuria a las autoridades.

La Policía, cumpliendo órdenes del fiscal, ha recogido la edición.

También han sido recogidas unas hojas clandestinas que circulaban por la barriada de Sans, en las que se injuriaba a las autoridades y se amenazaba con declarar el boicot a una vacueta de dicha barriada.

LA SUERTE DEL DIRECTOR DE LA SUURSAL DEL BANCO DE BILBAO

El juez del distrito del Hospital, que instruye las diligencias con motivo del asesinato del director de la Suursal del Banco de Bilbao, amplió hoy la declaración al matador, don Guillermo Levesney que insistió en que el móvil fué la venganza. Después de lo cual éste ingresó en la cárcel.

Mañana se verificará el entierro de la víctima.

LOS BAILARINES NO INTERESABAN

Al cumplirse las 480 horas de baile, los danzantes del Olympia que se gufian el segundo campeonato, acordaron dar por terminado el baile a causa de la escasa asistencia de público y la indiferencia de éste.

El empresario les dijo que, ante el fracaso del espectáculo, sólo podía dar trescientas pesetas a cada bailarín y satisfechos éstas se consideró terminado el campeonato.

Les había prometido 500 pesetas a cada uno.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 1.—Varias horas

"El Debate", en su artículo de fondo, trata de la invasión en España de la literatura comunista, y dice que la acción represiva compete al Poder público, pero que no confía en ello. Agrega que el antidoto contra esa propaganda es la doctrina social católica y llama la atención de los católicos para que trabajen en este aspecto.

En otro sueto habla de la libertad de la Prensa, y dice que, a pesar de haber reparado el período, continúa defendiéndola. Ni la Liga ni "El Debate", añade, harán política sistemática contra ningún Gobierno, pues de lo que se trata es de un movimiento profesional. El problema sigue latente y hay que continuar la obra emprendida en defensa de la clase.

"A B C" ataca el proyecto creando las Delegaciones del Trabajo, diciendo que se trata de crear un cuerpo privilegiado, en el que se ingresará con la categoría de jefe de Administración, fuera de concurso, saltando por encima de la legislación, con perjuicio de los funcionarios, que son sacrificados por el Poder público.

Termina diciendo que no puede establecerse esta excepción. Contestando a un periódico de la noche, que habla de la libertad de la Prensa, dice que él defiende los derechos de todos los periódicos y que por eso pide la reparación del "Mundo Obrero".

"Ahora" encomia las reuniones de los técnicos del partido radical, de las que dice que representan una transformación en los usos y prácticas de la política tradicional al ponerse en relación con la vida nacional en su fuente. Los técnicos son los que deben decir a los políticos las necesidades de la nación.

"La Libertad" dice que la discusión de los presupuestos no ha tenido altura doctrinal ni el ímpetu que hubiera deseado en estas Cortes Constituyentes. Añade que lo primero que las Cortes debieron hacer fue dejar establecida la base de una política económica futura en las esferas de la vida internacional y social, en lo que nada se ha hecho.

"El Socialista", contestando a "El Debate", niega la crisis del socialismo y afirma que, por el contrario, la Iglesia se muestra ahora incapaz de ser absoluta.

Añade que los socialistas, en setenta y ocho años de vida, han hecho más cultura y labor humanitaria que la Iglesia en veinte siglos de existencia.

En otro sueto ataca al novelista Pío Baroja por unas declaraciones que ha hecho en Córdoba, diciendo que no hace más que negar todo, especialmente lo que se refiere al partido socialista.

"El Liberal" dice que la República francesa votó una ley de extranjeros en diciembre último, por virtud de la cual pueden ser expulsados de aquel territorio en masa los trabajadores de otros países.

Más de 10.000 españoles han sido invitados a salir de París con dirección a la frontera española, y más de 100.000 sumarán los que se encuentran en este caso en los diferentes departamentos franceses. Algunos de los ya repatriados han pasado por nuestra Redacción para llamar la atención del Gobierno sobre la situación que se les crea. Tienen su manera de vivir en Francia, y se les obliga a regresar a España, de donde salieron por no encontrar aquí ocupación de ninguna clase.

Las circunstancias son hoy peores que aquellas otras impulsoras de la emigración. Esta repatriación forzosa hará que se agrave el conflicto del paro. Los repatriados reclaman de la República española igual trato para los franceses que dio a ellos la República francesa. Y no está desprovista de fundamento la reclamación. La ley más fundamental es la del "do n des". Si los españoles no pueden vivir en Francia ganándose honradamente la vida, que no puedan vivir los franceses en España, quitando a nuestros nacionales la ocupación que necesitan para subsistir a sus diarias necesidades.

"El Imparcial" trata de la aproximación en la que señores Lerroux y Azafia, diciendo que se desganó y el silencio de aquél se debe a que quiere evitar el rápido desgaste del Gobierno que sucede al actual y conservar su prestigio en otra hora más crítica posterior. No es de extrañar que de formarse un Gobierno de concentración republicana no fuera presidido por el señor Lerroux, aunque el partido radical tuviera preponderancia en el Gobierno. Ni es improbable que el señor Azafia siguiera en el puesto de presidente del Consejo, ni tampoco improbable la aproximación de radicales y Acción Republicana de que se viene hablando estos días.

En la Conferencia del Vino de París se trataron importantes cuestiones que, en su mayoría, son hoy internacionales

HABLA DON JULIO TARIN

En La Conferencia del Vino de París se trataron importantes cuestiones que, en su mayoría, son hoy internacionales

Madrid, 1.—7 tarde.

A un redactor de "El Sol" ha hecho don Julio Tarín, presidente de la máxima Asociación Vitícola Española, las declaraciones siguientes: que dicho periódico publica en su número de hoy, viernes.

—La Conferencia Internacional del Vino celebrada en París, fué convocada por la Oficina Internacional Vitícola, entidad a la que pertenecen la mayor parte de los países productores, y, naturalmente, España. Tomaron parte en la Conferencia 28 países productores—todos de los de América—y cuatro países consumidores. Estos últimos asistieron en calidad de espectadores. El orden del día de la Conferencia estuvo dividido en dos secciones: la primera, dedicada a las cuestiones de "política vitícola general", y la segunda, a "cuestiones técnicas". Como los motivos de la crisis mundial obedecen, con ligeras variantes, a las mismas causas en todos los países, el programa recogió las aspiraciones de los viticultores, y su realización constituye la reivindicación máxima de todos los países productores de vino del mundo.

—¿Qué puntos del programa fueron los que despertaron el máximo interés?

—En la sección primera dieron origen a largas y laboriosas discusiones las cuestiones relacionadas con la lucha contra el prohibicionismo y la propaganda en favor del consumo de vino en el mundo, las tasas aduaneras y la limitación de plantaciones y de cultivos. Todos los países productores tienen puesta la vista en los países prohibicionistas como solución inmediata a la crisis. Durante las sesiones de la Conferencia se recibió la noticia de que en Finlandia había sido modificada la "ley seca". Existe también la esperanza de que en plazo no lejano sufrirá una modificación en los Estados Unidos de América la ley Volstead, y que se autorizará el consumo de vinos y cervezas de una cierta graduación. Es natural que entre los productores de todo el mundo constituya una esperanza la actitud que en este sentido adopte un país de 130 millones de habitantes. Algunos países, como Francia, llevan ya mucho tiempo estudiando el mercado americano y preparándose para el momento oportuno. No creo que en España se haga nada en este sentido; sin embargo, deberíamos aprovechar nuestra posición privilegiada y la calidad de nuestros vinos para concurrir al mercado de Norteamérica.

Las tasas aduaneras y la limitación de plantaciones fueron dos cuestiones largamente debatidas por el gran interés que tenían para los países representados. Es lógico que si todos estuviéramos interesados en intensificar el consumo del vino diésemos el ejemplo los países productores evitando que con los altos derechos aduaneros se convierta el vino en un artículo de lujo, y por ello se acordó recomendar a los Gobiernos respectivos la limitación de los derechos de Aduanas a extremos que, lejos de suponer una moderada protección a sus producciones, represente una limitación efectiva.

La limitación de plantaciones establecida en la legislación española, aun cuando no constituye problema para nosotros, lo es, y muy serio, para otros países, que al llevar este cultivo a sus colonias, han imposibilitado el de sus metrópolis. El acuerdo fué contrario a la destrucción de los viñedos existentes, pero unánime en apreciar que debe establecerse una limitación efectiva para no agravar de día en día este problema.

—Examinó la Conferencia algún aspecto técnico? —En la sección segunda, dedicada a esas cuestiones, se trataron dos temas muy interesantes, sobre todo el segundo. El problema de los híbridos no existe en nuestro país; pero Francia, el país más productor del mundo, se ve invadido por una producción de vinos deficientes debido a los híbridos y a los cultivos de regadío, que aumenta las cosechas considerablemente y pesa sobre el mercado dando origen a una superproducción artificial, precisamente en estos momentos en que se lucha por la calidad de todos los productos. Se llegó a una fórmula armónica que estudiarán los técnicos de varios países para que sirva en este punto de norma a los Gobiernos interesados.

Para la Delegación española la lucha contra los fraudes y la concurrencia desleal fué el tema más interesante. Era un tema sobre el cual los congresistas no parecían muy dispuestos a profundizar, y por ello nos vimos obligados a presentar una proposición abordando todos los aspectos que a nuestro juicio constituyen una concurrencia desleal, proposición que tuvimos la satisfacción de ver aceptada por todos los países, con algunas reservas hechas por Francia, no contrarias al principio, sino para salvar una situación de hecho creada a petición de los propios interesados.

—¿Cuál fué el punto de vista de la Delegación española sobre la competencia desleal? —Nosotros entendemos que constituye competencia desleal, y debiera tener una prohibición efectiva en los Convenios internacionales, el "dumping" que establecen algunos países perturbando los mercados; casos de Rusia y Grecia.

El pago de portes hasta destino fuera de los países propios; caso de Hungría. El contingente y el "biocage" hasta para las importaciones; caso de Francia. En general, constituyen competencia desleal las primas a la exportación en sus diferentes modalidades y que más o menos directamente tienen establecidos algunos países. Es muy interesante a este respecto la declaración que en nombre de la Delegación francesa hizo M. Sarraut, presidente del grupo vitícola del Senado francés en la sesión de clausura de la Conferencia. Fué para nosotros, que hemos venido trabajando siempre contra el régimen de contingentes y las consecuencias graves que este régimen implica, oír del gran político y del gran viticultor declaraciones que la Delegación española pudo suscribir íntegramente.

La opinión, en todo caso, debería prestar más atención a estos problemas. Las cuestiones del vino son hoy esencialmente internacionales, y solamente por acuerdos de este carácter entre los países productores se podrá llegar a soluciones prácticas y efectivas. La presencia de España en estos Congresos es indispensable para nosotros y necesaria para ellos. Francia, Italia, Portugal y España no sólo en vinos, sino en otros productos, como aceites, corchones, materias tartáricas, etc., todos juntos en unos casos, y aparte de ellos en otros, deberían llegar a acuerdos parciales que les permitieran abastecer los mercados con beneficios mutuos y revalorizar así las exportaciones, que hoy han degenerado lastimosamente por la ruinosa competencia que nos hacemos.

La representación de España a la Conferencia de París la tuvo el grupo parlamentario vitivinícola. El señor García Berlanga, de ilustre apellido, diputado y presidente del grupo parlamentario, dirigió la Delegación española. Los señores Santamana, de Cataluña; Anguiano, de la Rioja, y yo, asesoramos a los diputados de la Delegación en todos los asuntos que fueron planteados. Nuestra representación fué completa. Creemos que el problema vitícola en España ha llegado a un punto tal que interesa al país entero. Hay que sincronizar este interés con la articulación, ordenación, racionalización y disciplina a que aludía hablando de la economía nacional recientemente en unas declaraciones el ministro de Agricultura, señor Domingo.

—¿Qué fué el punto de vista de la Delegación española sobre la competencia desleal? —Nosotros entendemos que constituye competencia desleal, y debiera tener una prohibición efectiva en los Convenios internacionales, el "dumping" que establecen algunos países perturbando los mercados; casos de Rusia y Grecia.

El pago de portes hasta destino fuera de los países propios; caso de Hungría. El contingente y el "biocage" hasta para las importaciones; caso de Francia. En general, constituyen competencia desleal las primas a la exportación en sus diferentes modalidades y que más o menos directamente tienen establecidos algunos países. Es muy interesante a este respecto la declaración que en nombre de la Delegación francesa hizo M. Sarraut, presidente del grupo vitícola del Senado francés en la sesión de clausura de la Conferencia.

Fué para nosotros, que hemos venido trabajando siempre contra el régimen de contingentes y las consecuencias graves que este régimen implica, oír del gran político y del gran viticultor declaraciones que la Delegación española pudo suscribir íntegramente. La opinión, en todo caso, debería prestar más atención a estos problemas. Las cuestiones del vino son hoy esencialmente internacionales, y solamente por acuerdos de este carácter entre los países productores se podrá llegar a soluciones prácticas y efectivas. La presencia de España en estos Congresos es indispensable para nosotros y necesaria para ellos. Francia, Italia, Portugal y España no sólo en vinos, sino en otros productos, como aceites, corchones, materias tartáricas, etc., todos juntos en unos casos, y aparte de ellos en otros, deberían llegar a acuerdos parciales que les permitieran abastecer los mercados con beneficios mutuos y revalorizar así las exportaciones, que hoy han degenerado lastimosamente por la ruinosa competencia que nos hacemos.

La representación de España a la Conferencia de París la tuvo el grupo parlamentario vitivinícola. El señor García Berlanga, de ilustre apellido, diputado y presidente del grupo parlamentario, dirigió la Delegación española. Los señores Santamana, de Cataluña; Anguiano, de la Rioja, y yo, asesoramos a los diputados de la Delegación en todos los asuntos que fueron planteados. Nuestra representación fué completa. Creemos que el problema vitícola en España ha llegado a un punto tal que interesa al país entero. Hay que sincronizar este interés con la articulación, ordenación, racionalización y disciplina a que aludía hablando de la economía nacional recientemente en unas declaraciones el ministro de Agricultura, señor Domingo.

—¿Qué puntos del programa fueron los que despertaron el máximo interés?

En la sección primera dieron origen a largas y laboriosas discusiones las cuestiones relacionadas con la lucha contra el prohibicionismo y la propaganda en favor del consumo de vino en el mundo, las tasas aduaneras y la limitación de plantaciones y de cultivos. Todos los países productores tienen puesta la vista en los países prohibicionistas como solución inmediata a la crisis. Durante las sesiones de la Conferencia se recibió la noticia de que en Finlandia había sido modificada la "ley seca". Existe también la esperanza de que en plazo no lejano sufrirá una modificación en los Estados Unidos de América la ley Volstead, y que se autorizará el consumo de vinos y cervezas de una cierta graduación. Es natural que entre los productores de todo el mundo constituya una esperanza la actitud que en este sentido adopte un país de 130 millones de habitantes. Algunos países, como Francia, llevan ya mucho tiempo estudiando el mercado americano y preparándose para el momento oportuno. No creo que en España se haga nada en este sentido; sin embargo, deberíamos aprovechar nuestra posición privilegiada y la calidad de nuestros vinos para concurrir al mercado de Norteamérica.

Las tasas aduaneras y la limitación de plantaciones fueron dos cuestiones largamente debatidas por el gran interés que tenían para los países representados. Es lógico que si todos estuviéramos interesados en intensificar el consumo del vino diésemos el ejemplo los países productores evitando que con los altos derechos aduaneros se convierta el vino en un artículo de lujo, y por ello se acordó recomendar a los Gobiernos respectivos la limitación de los derechos de Aduanas a extremos que, lejos de suponer una moderada protección a sus producciones, represente una limitación efectiva.

La limitación de plantaciones establecida en la legislación española, aun cuando no constituye problema para nosotros, lo es, y muy serio, para otros países, que al llevar este cultivo a sus colonias, han imposibilitado el de sus metrópolis. El acuerdo fué contrario a la destrucción de los viñedos existentes, pero unánime en apreciar que debe establecerse una limitación efectiva para no agravar de día en día este problema.

Examinó la Conferencia algún aspecto técnico? En la sección segunda, dedicada a esas cuestiones, se trataron dos temas muy interesantes, sobre todo el segundo. El problema de los híbridos no existe en nuestro país; pero Francia, el país más productor del mundo, se ve invadido por una producción de vinos deficientes debido a los híbridos y a los cultivos de regadío, que aumenta las cosechas considerablemente y pesa sobre el mercado dando origen a una superproducción artificial, precisamente en estos momentos en que se lucha por la calidad de todos los productos. Se llegó a una fórmula armónica que estudiarán los técnicos de varios países para que sirva en este punto de norma a los Gobiernos interesados.

Para la Delegación española la lucha contra los fraudes y la concurrencia desleal fué el tema más interesante. Era un tema sobre el cual los congresistas no parecían muy dispuestos a profundizar, y por ello nos vimos obligados a presentar una proposición abordando todos los aspectos que a nuestro juicio constituyen una concurrencia desleal, proposición que tuvimos la satisfacción de ver aceptada por todos los países, con algunas reservas hechas por Francia, no contrarias al principio, sino para salvar una situación de hecho creada a petición de los propios interesados.

¿Cuál fué el punto de vista de la Delegación española sobre la competencia desleal? Nosotros entendemos que constituye competencia desleal, y debiera tener una prohibición efectiva en los Convenios internacionales, el "dumping" que establecen algunos países perturbando los mercados; casos de Rusia y Grecia.

El pago de portes hasta destino fuera de los países propios; caso de Hungría. El contingente y el "biocage" hasta para las importaciones; caso de Francia. En general, constituyen competencia desleal las primas a la exportación en sus diferentes modalidades y que más o menos directamente tienen establecidos algunos países. Es muy interesante a este respecto la declaración que en nombre de la Delegación francesa hizo M. Sarraut, presidente del grupo vitícola del Senado francés en la sesión de clausura de la Conferencia. Fué para nosotros, que hemos venido trabajando siempre contra el régimen de contingentes y las consecuencias graves que este régimen implica, oír del gran político y del gran viticultor declaraciones que la Delegación española pudo suscribir íntegramente. La opinión, en todo caso, debería prestar más atención a estos problemas. Las cuestiones del vino son hoy esencialmente internacionales, y solamente por acuerdos de este carácter entre los países productores se podrá llegar a soluciones prácticas y efectivas. La presencia de España en estos Congresos es indispensable para nosotros y necesaria para ellos. Francia, Italia, Portugal y España no sólo en vinos, sino en otros productos, como aceites, corchones, materias tartáricas, etc., todos juntos en unos casos, y aparte de ellos en otros, deberían llegar a acuerdos parciales que les permitieran abastecer los mercados con beneficios mutuos y revalorizar así las exportaciones, que hoy han degenerado lastimosamente por la ruinosa competencia que nos hacemos.

Es impropio de la estación a causa de los vientos actuales y en su mayoría del Sur. Aunque las lluvias no sean copiosas, no podrá confiarse en ambiente húmedo, aunque será más cálido que otra cosa. Vientos dominantes, del segundo y tercer cuadrante.

De los días 6 al 10 el ambiente será húmedo. En la primera mitad de este período, mar agitado en el Cantábrico, borrascas, chubascos, acaso alguna granizada y ambiente fresco.

Vientos del segundo y tercer cuadrante de moderados a fuertes. Del 11 al 15, ambiente fresco. En los primeros días, algún rocío; en la segunda mitad, alguna llovizna. Viento variable, fofo o moderado.

Las lluvias serán bastante generalizadas en el globo, especialmente en los puntos montañosos, en la mitad occidental de Europa y en la parte oriental de Norte América.

A nuestra península le afectarán varias depresiones, siendo las más importantes las que procedan del Suroeste y Noroeste, las cuales podrían llegar a producir alguna granizada o nieve en los montes de bastantes altitud y en el transcurso de la segunda mitad de la quincena.—C. M.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 1.—Varias horas

CONTINUA MEJORANDO

Don Roberto Castroviejo continúa mejorando en su estado. Por el Sanatorio en que se halla hospitalizado y donde nos encontramos para informarnos de su salud, han desfilado en el día de hoy numerosas personalidades, escritores y políticos.

DECLARACION DE HUELGA

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción por solidaridad con los de Jerez de la Frontera. Los obreros viticultores que trabajan en término de esta última población han abandonado también sus labores, regresado a Sanlúcar.

CRIMEN, DESGRACIA O SUICIDIO?

TOLEDO.—Cerca del pueblo de Fresno, sobre la vía férrea, apareció el cadáver de una mujer, que presentaba una herida en la cabeza, y que no ha sido identificada. Se practican averiguaciones para ver si se trata de un crimen o de una desgracia, aunque se cree que esta mujer fué asesinada y luego colocado el cadáver en la vía para disipar las huellas del crimen.

LOS DE LA CONSTRUCCION HUELGAN EN JAEN

JAEN.—Ha comenzado la huelga del ramo de la construcción, afectando al puro a nueve edificios. En los pueblos de Sorhuela y Beas del Segura se han declarado en huelga los campesinos. En Linares se ha anunciado la huelga general para el próximo jueves.

UN DESCUBRIMIENTO

SEGOVIA.—En el pueblo de Pradera, distante cuarenta kilómetros de Segovia, unos obreros que trabajaban abriendo una fosa en una finca propiedad de Ezequiel Martín, cuando se hallaban a unos ocho metros de profundidad, cayeron a una gruta.

Con este motivo fué visitada por diversos miembros y profesores de la Sociedad Antropológica y Etnológica, que hicieron exploraciones en las galerías, no pudiéndose precisar exactamente las dimensiones de la gruta, que tiene de cuarenta centímetros a ocho metros de altura. Observaron varias petrificaciones y otros cuerpos no petrificados, estalactitas, etc. En días sucesivos continuarán las investigaciones y estudios de esta gruta.

LOS DETENIDOS COMUNISTAS CONTINUAN LA HUELGA DEL HAMBRE

BILBAO.—Hoy han entrado en el tercer día de huelga del hambre los comunistas que se encuentran detenidos en la cárcel de Larrinaga. Parece que algunos de ellos serán libertados hoy mismo.

VIAJES DE LA EX REAL FAMILIA ESPAÑOLA

PARIS.—En breve marcharán de Fontainebleau a Italia, doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, hijas de don Alfonso, que, invitadas por la reina Elena, van a pasar en su compañía una breve temporada. Además, ayer salieron de aquella residencia, para Darmouth, don Alfonso con su hijo don Gonzalo, que ven a asistir a la toma de galones de su hijo don Juan, en la Escuela Naval Inglesa.

NOTICIAS DE UNA MISION MILITAR ESPAÑOLA

LA PAZ.—Ha llegado la misión militar española, la cual ha sido encargada de la inspección de los departamentos de sanidad, aprovisionamiento de campaña y otros servicios. Se espera un gran resultado de los consejos de los militares españoles, por la gran experiencia que han adquirido en la guerra de Marruecos. La misión española regaló el regimiento de España una bandera de la República española que lleva la siguiente inscripción: "Bolívia-España".

KUBELIK, ASEDIADO POR LOS ACREEDORES

VIENA.—En vista de sus graves dificultades financieras, el célebre violinista Jan Kubelik ha propuesto a

sus acreedores una rebaja de 65 por 100 sobre el total de sus créditos. Kubelik tiene deudas por valor de 900 mil checos austríacos, o sea un millón y medio de pesetas. Por acuerdo unánime se ha designado un edificio para la quiebra.

Hace algún tiempo, Kubelik compró uno de los castillos más pintorescos de Austria, la finca Rotemburg y Der Pinker, así como 3.000 acres de tierra anable, unas canteras de piedra y un ferrocarril particular. Esta propiedad, que perteneció al conde Szechelyrdody, aristócrata austriaco, vale unos 800.000 checos; pero ahora es imposible encontrar comprador. Ha producido violenta indignación la noticia de las represalias ejercidas contra el célebre violinista por sus acreedores, particularmente la incautación de sus muebles por vía judicial.

LA CAMARA FRANCESA CONCEDE EL VOTO A LA MUJER

PARIS.—La Cámara francesa, por 446 votos contra 60, aprobó el proyecto electoral concediendo el voto a la mujer. Ya había sido aprobado en tiempos del gabinete Laval, que luego derribó el Senado. El voto femenino, que ha sido ya varias veces aprobado en la Cámara, volverá a tropezar con la hostilidad del Senado.

El camino del Puente de San Adrián a la estación de Calahorra

A la Excm. Diputación de Logroño, diputados de las Constituyentes por la Rioja y a la provincia en general.

Por el buen nombre de la Rioja y por tratarse de un caso de verdadera justicia y suma necesidad, el que estas líneas suscribe no duda un solo momento que en la primera sesión que celebre la excelentísima Diputación, acordará reparar y dejar en condiciones de paso por el mismo, al "célebre" camino del Puente de San Adrián a la Estación de Calahorra, hoy día intranquilizable.

No se suena oculta la difícil situación económica en que tal vez se encuentre la Excm. Diputación de Logroño; pero no hay un adagio que dice "querer es poder", y, en último caso, ahí están los diputados de las Constituyentes para que, aprovechando la buena disposición en que hemos de reconocer se encuentra el nunca bien ponderado Sr. Prieto, vean la forma de llevar a cabo dicha reparación. ¿Que no es carretera del Estado? Tampoco podrá poner nada en duda que, salte el trayecto de Valencia al Grao, será el trozo de carretera que más tráfico tiene en España. Por lo expuesto, creo que hasta debería solicitarse del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas que dicho camino pasase a ser carretera del Estado. Primero, por tratarse de un trozo que uno a dos regiones tan importantes como Rioja y Navarra, y segundo, por ser un trayecto de sólo tres kilómetros y de las de mayor tránsito de España. Mas mientras esto pueda conseguirse, es indispensable que la Diputación haga lo que buenamente pueda, a fin de que no llegue el día en que quede suspendido el paso por el repetido camino.

Así lo espera conseguir un navarro muy amante y entusiasta de la Rioja

Desde Miranda

ACCIDENTE A UNA SEÑORA.—En la carretera general de Madrid a Irún, en el punto conocido por las Califonias, extraviado de Miranda, una camioneta que conducía ganado de cerda propiedad de Marcos Gómez, vecino de Camero (Burgos), dió un gran vuelco por evitar que fuesen enrolladas varias mujeres que iban detrás de un carro y se desviaron hacia la parte de la carretera, por donde tenía que pasar la camioneta.

A pesar de las precauciones, una de las mujeres, María Aldama, que habita en Rivabellosa (Alava), fué alcanzada, resultando con varias contusiones y fractura del fémur derecho. Después de asistido en el Cuarto de Socorro fué trasladada a su pueblo. En este suceso interviene el Juzgado de esta ciudad.

Serafín de la Casa

FRONTON BETI - JAI

EL DOMINGO, 3 DE ABRIL

a las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Gato Rojo y Lechugal Saque del 2

contra Bojas II y Alcanadre Saque del 3

Gran Baile

de 4 a 8 y media amenizado por la brillante BANDA LOGROÑESA

FUTBOL

DOMINGO, 3 DE ABRIL A LAS TRES Y TRES CUARTOS

VALENCIA F. C.

ESPAÑA F. C.

NOTA.—Las localidades para los socios, en Secretaría, viernes y sábado, de tres a cinco de la tarde. Se advierte a todo asociado que no se entregará ninguna localidad, sin la presentación del recibo de marzo, cupón, núm. 4.

HOY

Frontón Logroñés

SOBERBIO PROGRAMA

La magnífica superproducción

El Recluta

Protagonistas: los grandes actores Monty Banko y Jean Arthur

DE COMPLEMENTO UNA BONITA COMICA

MAÑANA

El magno acontecimiento de la temporada

La grandiosa película

LA ULTIMA ORDEN

Por el célebre Emil Jennings

¡Formidable film de vanguardia! Éxito mundial. Espectáculo cumbre

La propiedad urbana, amenazada

VII.

El decreto de veintinueve de diciembre último, "aclarado" por el de once de marzo, no sólo es antijurídico, ilegal y anticonstitucional, según queda demostrado en anteriores artículos, sino que, además, ha sido dictado con manifiesta inoportunidad.

La legislación excepcional, con carácter transitorio, sobre tasa de alquileres y prórroga de contratos en beneficio de los inquilinos, tuvo, en su tiempo, un evidente fundamento: la escasez de locales, tanto para viviendas como para establecimientos industriales y comerciales. Pero esa crisis de mil novecientos veinte, ha ido atenuándose paulatinamente en el período de doce años transcurrido, y ya pasó para no volver: por lo menos no se vislumbra—afortunadamente—que pueda ocurrir algo semejante a lo sucedido como consecuencia inmediata de las perturbaciones mundiales de la post guerra sufridas por todos los países, incluso los no beligerantes, como España.

Un pasaje por las ciudades españolas, especialmente por las grandes poblaciones—Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao—hasta para percibirse de que hay una enorme cantidad de locales desahucados. Los anuncios ofreciendo cuartos para viviendas y locales para establecimientos industriales y mercantiles se multiplican y ello ha producido, como consecuencia ineludible del exceso de ofertas, que los precios de alquiler descienden automáticamente, desvalorizando la propiedad inmueble urbana.

En la capital de la Nación, tal desvalorización ha llegado, en un año, a un veintidós por ciento, por lo menos; pero no es esto lo más grave, con serlo mucho, sino que ni aun con tal rebaja se encuentra un comprador. La contratación de fincas urbanas está en pleno colapso; el Banco Hipotecario no se atreve a ejecutar a sus inquilinos y se limita a tener paciencia, cobrando con evidente retraso sus anualidades, y dando a los prestatarios toda clase de facilidades; los prestamistas particulares—segundos hipotecarios, después del Banco—se encuentran con que las fincas no cubren, con su actual valor, las garantías de sus créditos, y, cuando unos y otros se ven forzados a ejecutar y las fincas salen a subasta, no hay postores que se arriesguen a cubrir las tasaciones, reputadas ventajosas al pactarse el préstamo.

Cuando todo esto ocurre, cuando la propiedad urbana está despreciada e inmóvilizada, el ministro de Justicia, de espaldas a la realidad, no solamente sostiene los preceptos de excepción en perjuicio de los propietarios, de los más modestos especialmente, sino que los agrava. En lugar de seguir el iniciado camino hacia la normalidad legislativa del derecho civil vigente, da un paso atrás, y no solamente retrocede, sino que intenta sancionar definitivamente el retroceso con la reforma de todos los preceptos del Código, reguladores del contrato de arrendamiento.

La intención de los dirigentes de las asociaciones de inquilinos, propagandistas de las limitaciones, solicitantes de la ley definitiva en su provecho, colaboradores o por lo menos indolentes del ministro de Justicia, es bien clara y ha sido expuesta, recientemente, en una entrevista de Prensa. La aspiración de los inquilinos—se dice en esa entrevista—es "que de disposición de excepción que es hoy, se convierta el decreto en ley que resuelva de manera definitiva y con carácter permanente las relaciones jurídicas entre arrendatarios y arrendadores". Y termina así la expresada entrevista: "Confiamos en que el ministro lo haga así, pues nos lo prometió..."

Si prosperan estos propósitos, las disposiciones del actual decreto serán pronto ley; si el ministro de Justicia, cuyo criterio es conocido, consigue que su ponencia sea aceptada por el Gobierno y por las Cortes, los preceptos restrictivos excepcionales en materia de arrendamientos, hoy de carácter provisional, quedarán definitivamente sancionados y la propiedad urbana sufrirá un rudo golpe del que no se repondrá fácilmente.

¿Cuál debe ser la conducta a seguir por los propietarios, por las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana y por las Asociaciones libres de propietarios en los actuales momentos? A mi juicio no cabe duda: conviene intensificar la campaña contra los propósitos enfocados de los inquilinos y del ministro. Y en respetuosas instancias y en reuniones públicas y en la Prensa y en conversaciones con los diputados que dirijan fuerzas parlamentarias hay que pedir, hay que exigir si es preciso, en primer término que no sea redactado un proyecto de ley de excepción. Lo mejor sería que se derogasen los últimos decretos y se volviera a los preceptos del Código civil; pero si ello es imposible, y así lo presumo, hay que pensar en oponerse por todos los procedimientos a que el proyecto sea inspirado y formulado por el señor Albornoz y sus colaboradores.

Si se quiere reformar el Código civil, si se desea modificar los preceptos todos reguladores del contrato de arrendamiento de fincas urbanas, se considera que los preceptos del Código civil deben ser modificados, estudiada la reforma, pero sin precipitaciones, con calma, por Comisión judicial asesora que, técnicamente, esté capacitada para formular un proyecto de ley de tal importancia. Yo tengo la seguridad de que, interviniendo personas conocedoras de los problemas que entraña la reforma, de ilustración jurídica suficiente y desprovistas de sectarismos peligrosos, no habrá de conseguir el propósito de con-

vertir en ley definitiva los preceptos de excepción hoy vigentes por los decretos del señor Albornoz.

El conseguir que la reforma sea estudiada cuidadosamente y que no se lleven a cabo los proyectos parturidos apurados, no debe estimarse como una pretensión egoísta de los "caeseros". Es natural que todos los propietarios tengan un interés personal de defensa; pero hay que reconocer, también la existencia de un interés general, social, en el más amplio y noble sentido de esta palabra, ya que la riqueza urbana nacional en el actual régimen político de propiedad privada es uno de los más firmes pilares sobre los que se asienta la economía española. Bien está que haya desaparecido del concepto de dominio el "ius abutendi"; pero reconozcáse, igualmente, que no debe limitarse el derecho de propiedad con el abuso del derecho por parte de los usuarios. La propiedad urbana puede regularse para que eficazmente realice la función social que le está encomendada, pero no puede ser encajonada en los límites estrechos que la asfixian. La acumulación de riqueza por el trabajo y el ahorro, fuentes de bienestar social, es tan digna de respeto y protección cuando se concreta en una finca de alquiler que cuando se emplea en prestar a la Hacienda adquiriendo papel del Estado o comprando acciones del privilegiado Banco de España.

Si nuestro régimen político está estructurado—como ahora se dice—sobre la base de propiedad privada, hay necesidad de reconocer que todo daño sufrido por la riqueza inmobiliaria repercutirá sobre la total economía nacional.

Es necesario que los arrendatarios piensen, también, sin egoísmos exclusivistas, que la agresión contra la propiedad urbana puede, en contados casos, favorecerles en exiguas cantidades, pero que sus campañas producen un daño social general del que habrán de participar forzosamente recibiendo sus consecuencias. Y sobre todo, reflexionen muchos—los comerciantes, los industriales, los que ejercen profesiones liberales—que así como ellos rechazan indignados el sistema de tasas y limitaciones para el ejercicio de su comercio, de su industria y de su profesión, por reputarlo inútil, antieconómico y perturbador, deben apoyar las peticiones de los propietarios urbanos encaminadas al mismo fin. No es justo que haya dos pesos y dos medidas: lo que ahora pretenden, intentando aprovechar una ocasión propicia, servirá mañana de ejemplo contra ellos mismos y sus respetables intereses.

ELEGE.

Pro Pantano del Río Cidacos

Me dirijo a las personas de todas las clases sociales de la cuenca del Río Cidacos.

Me parece es tiempo de que despertemos del letargo en que estamos sumidos. Creo llegada la hora de que todos pensemos en defender nuestros intereses. Todos tenemos el deber de procurar por nuestro porvenir y el de nuestros hijos; por lo mismo, no debemos esperar a que nos traigan el bien a nuestras casas, si no que nosotros tenemos que ir a buscarlo, y para poderlo conseguir, es preciso que todos nos unamos y, sin que existan diferencias de clases ni de ideas políticas, todos trabajemos con entusiasmo y energía para poder conseguir lo que a todos interesa.

En nuestra cuenca del Cidacos y en toda la Rioja en general, existe una mina inagotable de riqueza, la cual se halla sin explotar. Y no se explota, por carecer de los medios necesarios para ello, cuyo factor principal es el agua, por que a pesar de tenerla muy abundante en ciertas épocas del año, carecemos de ella cuando más la precisamos.

¿No veis la cantidad de agua que ahora discurre por los ríos y que se marcha sin haber causado efecto y sin provecho alguno? Eso es oro que se nos va y es muy sensible, y muy triste que lo veamos como se nos marcha de las manos, y no lo podamos recoger. Y aun es más penoso que cuando llega el estiaje suframos las calamidades que todos sufrimos. Los industriales, no tenemos agua para desarrollar la fuerza que necesitamos para nuestras industrias, teniendo que recurrir a los motores térmicos que son nuestra ruina; los pueblos carecen de agua para los lavaderos públicos; y para las necesidades particulares; los agricultores no pueden regar sus hortalizas, proporcionando con ello pérdidas particulares, y aun peores, los disgustos que se originan entre vecinos.

Ahora bien; si estas calamidades, estas pérdidas, estos disgustos y demás no los fuéramos evitándolos, tendríamos necesariamente que amoldarnos a las circunstancias y resignarnos a sufrirlos, pero, pudiéndolos evitar, como se puede, no debemos, ni amoldarnos, ni resignarnos a ello. Por lo mismo, como anteriormente os digo, es preciso que todos los de la cuenca del Río Cidacos nos unamos, nos interesemos y trabajemos con entusiasmo y cariño, para que el proyecto del Pantano de Yangdas, que está ya estudiado por la Mancomunidad del Ebro, llegue a efecto y su construcción sea realizada a la mayor brevedad posible.

La construcción de dicho Pantano

Teatro Moderno

HOY, SABADO

A las 7 y a las 10'30

TABÚ

LA PELICULA MARAVILLA

MAÑANA, DOMINGO, EN EL

CINEMA BETI-JAI MARIANITA

La mejor producción de la ideal pareja

CHARLES FARREL y JANET GAYNOR

reportaría beneficios muy grandes y entonces podría explotarse toda la riqueza que encierra el suelo de nuestra cuenca y la que por las condiciones del terreno podría sacarse de fuerza motriz y hasta dedicada a usos industriales.

Con lo anteriormente expuesto, creo es suficiente para hacer un llamamiento a todos los interesados y por mi parte propongo lo siguiente:

Tener una reunión en el pueblo más céntrico de la cuenca o sea Arnedo, a la que deben asistir comisiones de todos los pueblos interesados y que dichas comisiones estén integradas principalmente, por los Ayuntamientos e individuos de todas las clases sociales, con el fin de tratar sobre el asunto que es de muchísima trascendencia.

Convencido estoy de que las primeras autoridades que hoy rigen nuestra provincia y lo mismo los señores diputados que nos representan en las Cortes, son entusiastas y amantes del bien de la Rioja, y están dispuestos a trabajar y sacrificarse si es preciso por ella; pero no basta eso, sino que nosotros hemos de estimularlos, manifestándoles nuestros deseos y nuestras necesidades; y cuando se pida una cosa justa, no hay quien pueda negarla.

Espero la colaboración de todos para poder conseguir nuestro propósito, y no dudando de que lo anteriormente expuesto ha de tener buena acogida por parte de los interesados, queda a vuestra disposición.

G. H. Martínez.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Cabezón, nos manifestó ayer, que como podría verse por la reseña de la sesión ordinaria que habría de celebrarse por la tarde, las Comisiones municipales realizan un trabajo considerable, pues es grande el número de asuntos de que se ocupan. Naturalmente, que en relación con este intenso laboreo está el de las oficinas, tanto de Secretaría como de Intervención, ya que lo solicitan muchos expedientes y la necesidad de tener dispuesta oportunamente la cobranza de los arbitrios e impuestos que, como se sabe, han sido aumentados.

Nos dijo también que la Comisión nombrada al efecto entre los concejales, presidida por él y a la que acompañaron los señores secretario y arquitecto, se había entrevistado con la Comisión enviada por el Ministerio de la Guerra, con el fin de tratar de la cesión en venta del edificio del cuartel de Artillería y de la construcción de uno de nueva planta, emplazado en punto exterior del casco de la ciudad. Sobre este asunto no creía desenojar, por ahora, decirnos más, sino que creía que fuera factible llegar a una fórmula que, sin exigir gran sacrificio al Ayuntamiento, diera satisfacción al propósito.

Respecto a la marcha de la recaudación nos manifestó que se consideraba relativamente satisfecho, pues tenía a la vista la obtenida en Consumos en el mes último, la cual arroja un aumento sobre la de igual mes del año anterior de 9.257'67 pesetas. El total de aumento en el trimestre por dicho concepto es de 22.534'65 pesetas.

Por último, refiriéndose a la necesidad de cumplir en los servicios municipales aquellas normas que tienen relación con la jornada de trabajo del personal nos rogó que hagamos público, que las horas en que el cementerio municipal está abierto a los efectos de verificar los enterramientos son las de diez de la mañana a una de la tarde y luego de cuatro a seis.

Debe entenderse que a las seis en punto de la tarde se cerrarán las puertas y, por lo tanto, no podrá recibirse ningún cadáver, por lo cual debe el vecindario disponer los actos fúnebres de tal suerte que antes de las seis se haya verificado el de conducción al cementerio.

TABÚ

signo de lo intocable marcó con su sello a Reri, pero el amor de Matabi es más grande que todo temor.

TABÚ nos lleva a las islas mágicas en alas del amor.

Tiene la dulzura de un poema, la intensidad de un drama, la solemnidad de una tragedia.

Matabi cruza por las escenas de TABÚ con la belleza serena y triste de un dios a quien el Hado adverso marcó un trágico signo fatal.

MAÑANA, DOMINGO, EN EL

CINEMA BETI-JAI MARIANITA

La mejor producción de la ideal pareja

CHARLES FARREL y JANET GAYNOR

GOBIERNO CIVIL

El conflicto remolachero

En este Centro oficial se nos ha facilitado para su publicación la siguiente nota:

Por numerosos Ayuntamientos de la provincia y algunas otras entidades se han dirigido a este Gobierno despachos telegráficos, denunciando el propósito de la Sociedad Azucarera Española de no contratar la próxima campaña, con infracción manifiesta de los órdenes y los compromisos adquiridos ante el Jurado Mixto de la demarcación.

En el ánimo de este Gobierno pesaba ya desde hace días, la preocupación de estos rumores y de las discrepancias surgidas entre remolacheros y azucareros al fijar la cantidad de toneladas para la campaña venidera. Por esta causa y aun cuando el conocimiento de todo lo concerniente a esta materia pertenece a los Jurados Mixtos remolacheros y azucareros creados por la ley para dirimir las discordias que pudieran plantearse entre las partes interesadas, procuró este Gobierno documentarse debidamente con el designio de servir con el más vivo interés una de las fuentes de riqueza de mayor importancia en la Rioja.

Inspirados en estas razones, acogimos complacidos las quejas de cuantos organismos oficiales y particulares se han dirigido a mi autoridad reclamando una solución urgente a su demanda, por lo que interpretando las aspiraciones de todos, se ha elevado con esta fecha a los ministerios de la Gobernación y Trabajo los siguientes despachos telegráficos:

"Gobernador a ministro Gobernación.—Tengo honor significar V. E. malestar latente remolacheros provinciales, Rioja Alta en particular hecho ostensible este Gobierno numerosos despachos telegráficos denunciando acuerdo Sociedad Remolachera Española no contratar campaña próxima, desoyendo quejas remolacheros interesadas y quebrantando compromiso siembra formalizado Jurado Mixto demarcación. Como prosperar propósito irrogaríanse perjuicios considerables zonas afectadas medida, comunico V. E. previsión orden público hasta momento no perturbado, confiando sensatez agricultores persistan actitud respetuosa dentro legalidad para resolución demanda."

"Gobernador a ministro Trabajo.—Tengo honor trasladar V. E. contenido numerosas quejas formuladas este Gobierno por Ayuntamientos Rioja Alta principalmente, interpretando sentir intereses locales, denunciando propósito Sociedad Azucarera Española no contratar próxima campaña Remolachera a pesar acuerdo Jurado Mixto ordenando contratación dicha raíz. Como prosperar pretensión canciarse ruina zonas afectadas y actuarse crisis trabajo dispóngome a actuar fórmula arreglo sin perjuicio atribuciones Jurado Mixto competente materia, rogando encarecidamente V. E. active solución favorable intereses agrícolas compatible justicia."

Estamos seguros que el Gobierno, siempre sensible a los anhelos justos resolverá satisfactoriamente este problema. Sólo nos resta advertir que seguiremos atentamente el curso de las gestiones, sin descuidar, por eso, la vigilancia de los que aprovechando estados de inquietud popular busquen en ellos ambiente propicio para otros fines."

La sensatez y cordura demostradas hasta ahora por los elementos afectados, debe prevalecer en aras de una solución de concordia, que puede llegar de un momento a otro, ya que nos consta se busca con todo afán por el señor gobernador.

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vaya de Roy, 16 Teléfono 1560

TAURINAS DEPORTES

DEL FESTIVAL BENEFICO

Terminadas, según ayer detallábamos, las operaciones de liquidación del festival tan brillantemente realizado el pasado domingo, quedaba tan sólo hacer la distribución de las pesetas 6.711'45, a que ha ascendido el beneficio obtenido.

A tal objeto se reunió en el despacho del señor gobernador la Comisión organizadora con el alcalde don Amancio Cabezón y la primera autoridad de la provincia, don Sabino Ruiz, que al patrocinar la fiesta fueron factores importantes para que alcanzara la brillantez conseguida y la satisfactoria liquidación lograda.

Expuestas las mayores necesidades de las entidades benéficas locales, se proporcionaron a ellas las cuantías de los donativos.

Y con esta acertada indicación fué unánimemente aceptado el siguiente reparto:

Caridad Logroñesa, ptas.	2.000
Cocina Económica,	1.500
Colonias Escolares,	1.000
Cantina Escolar,	550
Hermanitas de los Pobres,	500
Camiñeros de la Cruz Roja,	100
Asilado Antonio Lorente para un coche mecánico,	350
Total, ptas.	6.000

La partida Colonias Escolares va destinada a constituir un fondo inicial que, engrosando con otras asignaciones permita el próximo verano la formación de esas colonias que tanto benefician a la grey infantil necesitada de una permanencia en climas adecuados a su estado físico.

Otra partida, la de 350 pesetas para el asilado Antonio Lorente es un nuevo rasgo de altruismo de Jaime Noaín. El desvaldido muchacho abrió, como es sabido, una suscripción pública que no alcanzó el total necesario para la adquisición de un cocheito mecánico, y acudió para ver logrados sus deseos, a Jaime, que prometió complacerle. Cumple ahora esa promesa, y para su mayor orgullo, llegó a superarla a su bolsillo particular, si la autoridades y Comisión estimaban más conveniente dar otra inversión a los beneficios obtenidos. No hay necesidad de ese sacrificio particular de Noaín, y éste y el citado asilado, que tan eficazmente ha sabido llamar al corazón del valiente torero, gozarán de la satisfacción de un logrado anhelo.

Queda también un remanente de 711'45 pesetas en reserva de algún pago tardío, y que de no presentarse irá a aumentar los donativos anteriores, según indique en su día, al alcalde señor Cabezón, a cuya disposición queda la cantidad mencionada.

Después de todo lo dicho sobre el festival, su realización y sus resultados, no queda más sino repetir el agradecimiento a Jaime Noaín, en primer término, y luego a Nifo de Haro, y a cuantos han puesto su influencia en que los establecimientos benéficos hayan podido ser favorecidos por los donativos señalados.

En la reunión, a que hacemos mención, fué iniciativa del señor gobernador, testimoniar ese agradecimiento al simpático Jaime y demás componentes y participes del festival.

Nosotros trasladamos a todos ellos esa gratitud oficial, que es la gratitud logroñesa.

Y para que nadie quede sin el reconocimiento de un obligado agradecimiento incluimos en éste a Pascual Fauts "Visna", que hizo gratuitamente los servicios de costumbre y al conserje de la plaza Miguel Rodríguez, que hizo los suyos con igual desinterés, ya que la partida que ayer figuraba a su nombre era por las banderillas empleadas, atención de la enfermería, etc.

LA NUEVA EMPRESA

Ya tiene la plaza logroñesa empresa veraniega.

Ha salido un valiente.

Mejor dicho, varios valientes, confirmando con ello la solitaria llamada que dimos hace unos días.

El empresario, tocayo de un gran torero, cuyo nombre se ha popularizado en un conocido pasadoble, como ya habrán adivinado los aficionados, es un Marcial. Vamos, que tenemos un empresario marcial.

Si, señores, don Marcial Chaboy, es el gerente de la Empresa que ayer firmó el contrato de arriendo de la plaza para los meses veraniegos con el Consejo de Administración. De los propósitos que le animan ya iremos enterándonos a medida que pase el tiempo. En las pocas horas transcurridas desde que es empresario, apenas ha tenido tiempo para trazar planes. Y, sin embargo, ha hecho ya una gestión de importancia. Ponerse al habla con Pagés para ver si puede ultimar la presentación de "El Rodeo", el espectáculo que va a ser la atracción de la temporada, allá para las fiestas de San Bernabé.

A la nueva Empresa y a su gerente el señor Chaboy, deseamos un éxito completo en su cometido, así como que éste lleve consigo la satisfacción de la acción logroñesa.

EL BANQUETE A JAIME NOAIN

Esta noche, en la pintoresca huerta "Villa Isabel", se celebrará el banquete popular a Jaime Noaín.

El agasajo, no obstante el escaso tiempo con que ha sido organizado, promete estar todo lo concurrido que merece el simpático torero que tanto cariño demuestra por nuestra capital.

Sabemos que son muchas las tarjetas recibidas, y hoy, seguramente, se retirarán muchísimas para dar al acto una brillantez no menor que la de cuantos actos tienen como figura prominente al valiente Jaime Noaín.

MIGUELIYO

FUTBOL

MAÑANA EN LAS GAUNAS

Siempre en aumento el interés despertado por la actuación en nuestra bonita campiña de deportes de las señoras futbolistas, cuyo debut va camino de revelar los caracteres de un verdadero acontecimiento, si no deportivo, sí de curiosidad.

Estas "jugadoras" que no sabemos si llegarán a nuestra capital en las últimas horas de esta tarde o primeras de mañana, van a llevar a Las Gaunas un público numerosísimo, al igual que va ocurriendo en aquellas capitales que se han precebado, donde han constituido una nota altamente simpática, ya que han influido considerablemente para estimular a la práctica del deporte al elemento femenino, retraído hasta ahora a esos ejercicios tan en boga en las naciones europeas.

Aparte de la nota curiosa, llevan en sí las futbolistas componentes de los equipos Valencia y España, los suficientes conocimientos de fútbol para dar al partido, juntamente con la nota de curiosidad, un relativo interés que ha de ir en aumento durante el curso de la lucha, ya que uno y otro equipo han de procurar, han de esforzarse por incluir la victoria hacia su bando, puesto que al término su tournee tiene concedido su empresario un premio de importancia para aquel equipo que sume mayor número de triunfos.

Estos detalles y las atractivas circunstancias que rodean al partido de mañana, son motivos más que suficientes para que Las Gaunas registren mañana una gran entrada.

No otra cosa ha ocurrido en cuantos campos van jugando estos equipos femeninos, ya presenciamos ante el público logroñés ha despertado una justificada expectación.

EL JUNIOR A HARO

Como ayer anticipábamos, mañana se desplaza a la ciudad riojaleña el Nuevo Junior blanquirojo que tan brillantes actuaciones lleva realizadas desde su reciente constitución.

En ésta su primera salida oficial van los jugadores logroñeses animados de una elevada moral y afanosos de llevar a su histórica otro nuevo triunfo, que en esta ocasión va a requerir que los blanquirojos empleen a fondo, puesto que el equipo haronense es un enemigo peligroso por su valía, ya demostrada ante varios equipos de importancia que han cundido en sus partidos con el equipo de la ciudad riojana.

Los logroñeses desplazarán a Haro un once "de categoría", integrado por Iborra, San Martín II, Cámara, Francia, San Martín, Ramiro, Galán II, Barbi, Armas, Cecilio y Trapero, que ha de proporcionar a los aficionados haronenses un partido interesante por todos conceptos.

Que haga un buen papel en la ciudad harmana, deseamos al Nuevo Junior del Deportivo Logroño, y que a ser posible se traigan para sus colores un resonante triunfo.

RETOS Y PARTIDOS

El Espartero F. C., reía al Hospital Viejo, para jugar al Baseball americano, el domingo en el kilómetro 1 de la Avenida Espartero, a las once de la mañana, alineando a Jenaor, David, José, Robres, Rufino, Antonio, Blas, Luis, Ramón, Herrero, Peñalba y Alfonso.

El Manrieta F. C. reía al Fontanillas, para jugar el domingo, a las tres, en el campo que ellos designen, alineando a Pérez, Santa María, Terroba, Víctor, García, Terroba II, Marín, Julián, Fernández, José, Bojas.

GIMNASIA

EN EL TIRO NACIONAL

La representación logroñesa del Tiro Nacional, al ver el entusiasmo de sus asociados por las manifestaciones deportivas, aparte de las consiguientes a las tiradas que en su campo tan gran aceptación tienen, ha tenido la plausible idea de organizar un curso de gimnasia que tendrá lugar diariamente de siete a ocho de la mañana, y del que podrán beneficiarse gratuitamente cuantos socios lo deseen y se hallen decididos a imponerse el sacrificio de un madrugón a cambio de las innegables ventajas que ha de proporcionarles.

Estas clases de gimnasia son exclusivamente para los socios y estarán dirigidas por personal competente, para que sus beneficios sean más eficaces.

Estamos seguros que esta iniciativa de la Representación logroñesa del Tiro Nacional ha de ser favorablemente acogida por sus muchos asociados, y al ponerlo en su conocimiento desearemos que se vea coronada por el éxito más completo.

CICLISMO

LA EXCURSION DE MAÑANA

La Ciclista Riojana organiza para mañana domingo una excursión matinal libre a Navarrete y Batrena, con regreso por la carretera de Burgos.

La salida será del domicilio social, a las nueve de la mañana, encareciéndose la puntualidad a los ciclistas que hayan de asistir.

X. X.

Excursión a Madrid

EN EL HERMOSO COCHE

EXPRES DE FUENMAYOR

Cómodo, agradable y económico, resultará el viaje organizado por unos aficionados al día 10, por ver el Deportivo Logroño, en viaje de ida y vuelta al reducido precio de 30 pesetas.

Salida: El sábado, 9 a las dos de la tarde. Regreso, el lunes, 11.

Para informes, dirigirse a Miguel Garrido, Bar Royalty.

EL VERDADERO CONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL DOMINGO LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL DE LA TEMPORADA

EL PRIMER FILM RUSO HABLADO Y CANTADO. PRODUCCION: MESCHRABPOM FILM. DE MOSCOU. DIRECCION: NICOLAI EKK. PELICULA RECIENTE LLEGADA A ESPAÑA Y ESTRENADA EN BARCELONA, DONDE SE VIENE PROYECTANDO DURANTE UN MES CON UN EXITO INDESCRIPCIÓN. LOGROÑO SERA UNA DE LAS PRIMERAS PÓBLACIONES QUE CONOCERA ESTA PRODUCCION. QUE ES UN VALIOSO ESTUDIO PEDAGOGICO SOBRE EL DESTINO DE LOS PA-RIAS QUE DA POR RESULTADO LA EXPERIENCIA PSICOLOGICA MAS CONMOVEDORA DE NUESTROS TIEMPOS. ES EL TRIUNFO DEL BIEN, LA TRANQUILIDAD DEL ESPIRITU PROPORCIONADOS POR EL AMOR A LA ACTIVIDAD Y LA VOCACION AL TRABAJO. DENSA DE DRAMATISMO. PRECIOSA MUSICA. FORMIDABLES COROS Y CUYA FOTOGRAFIA ES TAN SORPRENDENTE QUE TODAS SUS ESCENAS SON UNOS CUADROS DE ARTE. ESO ES.

OLYMPIA

EL CAMINO DE LA VIDA

HOY, A LAS 7 Y CUARTO

Unica sesión La gentil OSSI OSWALDA en la deliciosa comedia

¿Donde está la mujer?

Precios Populares

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se interesa la presentación de don Celedonio Barragán Pablo, para entregarle hojas de sellos.

En dicha sección se hallan a disposición de los interesados los títulos siguientes: licenciado en Medicina, de don Andrés Galindo López; odontólogo, de don Juan Ramírez Ochagavía; perito mercantil, de don Víctor Volasco, y el de maestra de primera enseñanza de doña María Victoria Olmedo.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MEDIAS DE SEDA

lino, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Localzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarza Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha aprobado la petición de reintegro del oficial de primera clase D. Marcelino Arrieta Gómez y destino a servir en la Administración principal de Logroño.

URBINA tuberculosis y demás enfermedades del pecho. NEUMOTORAX - FRENECITOMIA. RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2ª TELÉFONO 177

C. D. Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo, día 3 de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y once y media en segunda, para tratar del asunto siguiente:

Dar a conocer la solución estudiada por la Comisión, que en junta anterior fué nombrada. Siendo necesario acudir al mayor número de socios, se ruega se sirvan asistir a la citada Junta, dado el asunto que nos referimos. Logroño, 27 de marzo de 1932.—La Directiva.

VAQUEROS - GANADEROS

Necesitando saber con los socios que cuenta esta Asociación, se ruega a todos los que no se hayan inscrito todavía lo hagan a la mayor brevedad en Marqués de Murrieta, 15, o en Carmelitas, 30, entresuelo, izquierda, o el domingo, de once a una, en el local de la Asociación de Labradores

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Babina Sáenz Treviño.

Defunciones.—Juan Vicente Zapata Cabrián, de tres meses, de Logroño; Carmelo Pascual Martínez, de 23 años, de Logroño; Francisco Alonso Cillero, de diez meses, de Logroño, Matrimonios.—Valeriano Barburúa Treviño con Juana de Dios Palacios; Eliseo Cadarso Gutiérrez con María Pérez Arizemendi; Leopoldo Martínez Sáenz con María Elías García; Juan Calvo Álvarez con Emilio García Muro; Pedro Luis Ruiz Algueta con Blanca Asparren Martínez.

Amarillo, Naranja, Marrón y Negro: cuatro colores de los equipos AGUILA ROJA, de Logroño, última creación para la limpieza y conservación del calzado.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga, Apartado núm. 44.

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Avisos y Noticias

Mañana, domingo, será obsequiado con un banquete-homenaje, en el Hotel Florida, de Zaragoza, nuestro paisano Bonifacio Fernández Aldana, creador en la capital aragonesa del "Cine Club" y de la "Cinemática Aragonesa". El homenaje se lo dedican los muchos admiradores y entusiastas del cine cultural y de vanguardia, que ha sido impulsado con todo cariño por el activo paisano que ha sabido crear un puesto destacado en premio a sus iniciativas.

Sabemos que el acto se verá muy concurrido, por lo que felicitamos cordialmente al homenajeado y le deseamos muchos triunfos que le hagan acreedor a que estos actos se repitan. Agradecemos la invitación con que se nos ha distinguido.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

Esta Sociedad llama la atención de todos los agentes de la autoridad sobre la obligación que tienen de hacer cumplir a los cazadores y a cuantos acuden al campo con perros, lo que dispone el artículo 62 de la ley de caza, según el cual, no podrán circular los indicados animales sin tangañillo.

También se recuerda a dichos agentes que dicho artículo les ordena dar muerte a los perros que no circulen en esas condiciones.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. DCHA.

Cámara Agrícola provincial

Esta Cámara facilitará polvo de tabaco para la defensa de los cultivos contra las plagas del campo, a cuantos labradores lo deseen, al precio de \$50 los cien kilos, en las oficinas de dicha Cámara, Zurbano, 11, 2.º, de once a una de la tarde; advirtiéndose que los pedidos no podrán ser menores de 25 kilogramos, y que no se facilitarán envases.

Logroño, 1.º de abril de 1932.—El presidente de la Cámara, Manuel Hidalgo de Cisneros.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfo. 1205

En la tarde de ayer fué trasladado al cementerio con una nutrida concurrencia, en la que figuraban muchos empleados y obreros de la Casa Marrodán y Rezola en la que servía el finado como dependiente-viajante, el cadáver de don Carmelo Pascual Martínez, fallecido a los 23 años de edad, tras una dolencia a la que los cuidados de médicos y familiares no lograron, deplorablemente, poner remedio. La muerte del desdichado joven produjo gran sentimiento en las relaciones y conocimientos de la familia, que se puso de manifiesto en el acto del entierro.

Hoy, a las ocho y tres cuartos de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan, se dirá la misa de réquiem. La desconsolada esposa del fallecido, doña Luisa Treviño, su hijo José Luis, su padre don Andrés Pascual, su hermana doña Purificación y su madre política doña Valentina González, así como el resto de la familia agradecerán la asistencia a sus amigos. Reciban todos ellos nuestro sentido pésame.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEADES DEL CORAZON Vaya de Rey, 18. Consulta de 11 a 1.

CARBONES Vegetales y Minerales, de calidades seleccionadas. Servicio esmerado a domicilio. MARRODAN Y REZOLA, S. L. Teléfono 1105

CALZADOS HERMANOS MOROY, 7 Para beneficiaros en calidad y precio, recordad una marca: "EL PELICANO"

Encontrándose en el punto denominado "El Prado", término municipal de Alesanco, el día 30 de marzo, el vecino de dicha villa Martín Marín del Río, de 60 años de edad, casado y de profesión labrador, dedicado a las faenas agrícolas, se sintió repentinamente enfermo a consecuencia de una hemorragia cerebral que le produjo la muerte instantáneamente, a pesar de los auxilios que le fueron prestados por varios vecinos que se hallaban a su inmediación y el médico titular que acudió en los primeros momentos.

¿Cual es la mejor permanente?

La hecha por el método y su sachet EUGENE Es insustituible, es el único que protege eficazmente el cabello. EL UNICO que permite ondular las hebras nacientes, sin perjudicar la parte ondulada anteriormente. De año en año indefinidamente, pueden obtenerse ondulaciones permanentes sobre la misma cabellera, sin que los cabellos se quiebran, debiliten o decoloren.

El sachet EUGENE no es un simple envoltorio del cabello. Desempeña una función precisa: merced a su perforación interna produce y proyecta pequeños haces de vapor alrededor de los cabellos enrollados en el bigoudi, sin que ninguna calefacción desecante ni produzca químico alguno establezca contacto directo sobre el mechón. Con el sachet EUGENE pueden tratarse cabellos blancos, sin riesgo de amarillearlos, debido a su acción extraordinariamente suave.

El sachet EUGENE se recomienda muy especialmente en la "permanencia" de cabellos sujetos al tratamiento de tinturas, líquidas o ligeramente oxigenadas.

Si le interesa conocer este método, pida una demostración gratuita en esta Peluquería, y quedará agradecida.

CASA AYUCAR

PORTALES 53 TELEFONO 1959 Nota.—Se necesitan aprendizas.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA Llegó en automóvil, después de visitar Nájera, el exdiputado a Cortes por el distrito Nájera-Torrejón, don Alberto Villanueva con su señora.

En el correo de medio día, salió para Londres la Rda. Madre María Antonia Perales, superiora de las Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico) de esta ciudad, en el que ha prestado sus servicios durante 14 años. Sor Antonia se quedará en la ciudad londinense, donde se fundó un Colegio de esta institución. Se le hizo una cariñosa despedida por varias señoras, un grupo de alumnas de la Escuela Normal, el abad de la Colegiata y don Ildefonso Gómez, profesor del Seminario, y profesoras normales, señoritas del Río y García Obeso. Esta última acompañó a la viajera hasta Miranda.

PAGOS EN CHILE

A quienes tuvieren que hacer pagos en Chile, les interesa ponerse en relación con persona solvente, que se les indicará en la Administración de LA RIOJA.

Desde el día de hoy en Logroño y desde el próximo lunes en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes del mes de marzo último y material diurno y nocturno, primer trimestre de 1932.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

Con motivo del viaje que ha de realizar a Haro el director general de Telégrafos y Teléfonos don Mateo Hernández Barroso, para asistir a la colocación de la primera piedra de la Escuela de Trabajo, se hacen gestiones para que, si sus ocupaciones se lo permiten, dé una conferencia en el Círculo de "Acción Republicana" de esta capital.

Diputación Provincial

SUBASTA DE OBRAS

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al martes 29 de marzo último, se anuncia la subasta para la construcción de una verja de cerramiento del nuevo pabellón Oriente del Hospital Provincial, en la parte del Oso, Ronda del Pósito, la cual tendrá lugar el día 22 del presente mes de abril y hora de las doce.

El presupuesto de las obras que se contratan, es 29.769'81 pesetas, y las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial, todos los días laborables de diez a trece, hasta el anterior en que ha de tener lugar la subasta, o sea hasta el 21 de abril.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás, se hallan de manifiesto en dicha Secretaría. Logroño, 1.º de abril de 1932.—El presidente, Domingo Martínez Moreno.

En la Habilitación de Clases Pasivas, a cargo del señor Ortiz de Lanzagorria, pueden cobrar los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes correspondientes al mes de marzo próximo pasado.

EN SAN SEBASTIAN NUEVO ESTABLECIMIENTO

Han quedado abiertos al público unos nuevos almacenes de SASTRERIA y CAMISERIA

Ocupan la dirección del establecimiento los propietarios señores C. FERRE y DANIEL DAROCA (este hijo político de nuestro amigo y convecino don Marcial Chaboy), a quienes sus largos servicios de CORTADOR-SASTRE y encargado de la sección de CAMISERIA, respectivamente, en la Casa Bandrés, les acreditan de buen gusto, gran práctica y sentido moderno.

En AVENIDA DE LA LIBERTAD, 14, encontrarán nuestros lectores y los numerosos clientes y amigos que cuentan en Logroño, todo lo más selecto y adecuado en este ramo, al que tanta atención presta el hombre moderno, el verdadero "gentleman", y además de adquirir géneros de calidad superior, lo harán en condiciones ventajosísimas.

Por ello, no dudamos en recomendar a nuestros lectores y clientes, la CASA FERRE y DAROCA, Sastrería y Camisería, deseándoles toda clase de prosperidades en su nueva empresa.

SUBASTA

El próximo día 9 de abril tendrá lugar en la Notaría de don Emiliano Santarán y del Campo, en esta ciudad, calle del General Zurbano, núm. 10, y hora de las doce, la venta en pública subasta de un edificio taller, propiedad de los Hijos de don David Marrodán, radiante aquél en esta ciudad de Logroño, calle de la Victoria, de la Victoria. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría. Logroño, 28 de marzo de 1932.

En la Casade Socorro fueron asistidos ayer:

J. Luis Preciado Calvo, de 4 años, de herida cortante en un dedo, que se le produjo en su domicilio. César Busto, de 26 años, mecánico, de herida contusa en la región malar izquierda, por golpe casual con un hierro en un taller.

Concha Miguel, de dos años, de quemaduras de segundo grado en el muslo derecho, con un brasero. Jesús Campos, de dos años, de herida cortante en la región malar izquierda, con una hojalata.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenero. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO Medicina General NEUMOTORAX.—LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

Desde mañana, el tren tranvía para Miranda sale de Logroño a las 9'32, en vez de las 10'43 que lo hacía, llegando a Miranda a las 11'10 y, por lo tanto, alcanzará combinación para ir a Madrid en el rápido, que con viajeros de primera y segunda clase, sale de Miranda a las 11'33 para llegar a Madrid a las siete de la noche. Esta variación se hace con motivo del establecimiento de la hora de verano en Francia.

DON PEDRO IRADIER OCHAGAVIA y DON JOAQUIN MZ. GARDE, subdirectores de las Compañías de Seguros "Anónima de Accidentes", "Covadonga" y "Sub-América", han trasladado sus oficinas de la calle de San Agustín, 16, al Muño del Carmen, 2, entresuelo.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

La Guardia civil del puesto de Baños de Río Tobía ha presentado denuncia al Juzgado municipal contra Eusebio Sáenz de Santamaría, por tener un año pastando y causando daños en un sembrado de cereal en el camino viejo de Nájera.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

En el mercado de cerda verificado ayer en esta capital se vendieron los tetones entre 40 y 55 pesetas uno, según clase y tamaño. De los 258 que se pusieron a la venta, quedaron pocos sin expendir.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Haro, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MILES DE PESETAS

Economizará Vd. si adquiere un automóvil

RENAULT

Directamente de fábrica. Vea los nuevos modelos Monaquatre, Primaquatre, y Primastella. Solo los días 1 y 2 de abril Sr. Leonet. -- Grand Hotel

Mañana, domingo, a las ocho, celebrará misa de comunión general la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia de los Padres Escolapios.

Con tal motivo se inaugurará una magnífica y artística araña de bronce dorado, la cual ha sido donada, en memoria de su hijo Enrique, por la señora presidenta de la Asociación doña Benigna de la Riva, viuda de Herrero.

Industria en marcha

con marca acreditada 20 años, en condiciones inmejorables, se traspasa. Informes, Once de Junio, 12, entresuelo, de una a tres y de cinco en adelante.

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construída, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

NECESITO CHALEQUERA Sastrería Orozco

Para hoy está señalada en la Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Victoriano Díez Pérez, por el delito de tenencia ilícita de armas. Defenderá al procesado el letrado señor Mato, actuando de procurador el señor Pancorbo.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSULTORIO DE

ENFERMEADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez Herrera, don Marcelino Sáenz Benito, don Elías Cadarso y don Serafio Sáenz Torre.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

El ingeniero director de Caminos de Navarra don Miguel Erico y su bella esposa doña María Cano, han visto aumentada su familia con una hermosa nena por lo que les felicitamos.

POR 30 CENTIMOS

una porción de pasta de frutas que es la mejor y más sana merienda para sus hijos ¡Es deliciosa! T. SAENZ Y COMPANIA S. A. Sucesores de Vda. de Arza

Si desea vestir bien y barato VISITE A Patricio Palacios REPUBLICA, 19

La sesión del Ayuntamiento de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, don Amancio Cabezón, celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, en segunda convocatoria con asistencia de los concejales señores Bergasa, Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Aragón, González, Herce, Martínez Moreno, Grijalba, Gurrea y Ruiz. La sesión dió principio a las ocho y cinco minutos, en que comenzó la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—Se dió lectura a los enviados por el señor coronel del regimiento de Artillería y por el presidente de la Agrupación de Comerciantes del ramo de la alimentación, en los que dan cuenta de la toma de posesión de sus cargos y se acuerda agradecer y corresponder a los ofrecimientos.

Igualmente se da lectura al estrechaplamo del comandante militar de la plaza, adoptándose el mismo acuerdo.

Item, ídem, las del sobrestante.

Item, ídem, las del aparejador.

Se aprueba el nombramiento de inspector de arbitrios interino, con el jornal diario de seis pesetas a favor de don Bonifacio Fernández Marín.

Se acordó también, que se sean abonadas a don Luis González, 360 pesetas, correspondientes a los haberes de los 72 días que prestó servicio en la Bolsa del Trabajo, desestimando sus restantes pretensiones.

Se da lectura también de las instancias presentadas para cubrir las cuatro plazas de barrenderos.

Se presentaron ocho instancias, y el secretario manifestó que era necesario proceder a votarlas una a una.

El señor Bergasa votó en primer lugar por Ignacio Marco, y el resto de los señores concejales por el mismo.

Al votarse otra vacante por unanimidad es designado Florencio García, y lo mismo ocurre en las dos sucesivas, que dan por resultado la elección de Félix Solana y Elías Orío, quedando designados los cuatro por la totalidad de votos.

Para el cargo de precontador de contadores en la Pontaneria, se han presentado once instancias y en votación queda nombrado por unanimidad don Félix Pascual.

El señor González pregunta si éste es un nuevo funcionario y la presidencia le aclara que, el designado es un funcionario que pertenecía a la Pontaneria, y cuyos servicios se empleaban en asuntos propios de la dependencia, hasta que se vió la necesidad de precontar los contadores, y fué designado el que actualmente se confirma, con consignación en el presupuesto.

Para la plaza de chofer del servicio de Himpieza, se han presentado cinco instancias y por unanimidad queda designado para el cargo, Jesús Sánchez.

Se autoriza al alcalde para que designe dos temporeros, correspondientes a la sección de Arbitrios.

PALLECIMIENTO.—Se da cuenta de la defunción del empleado de Consumos Eugenio Alcalá, acordándose hacer constar en acta el sentimiento y dar cuenta a la Comisión de Hacienda a los efectos oportunos.

LISTA DE JORNALES.—Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se aprueba la de la pasada semana, que asciende a la cantidad de 1.608'37 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno queda designado para la próxima, don Alberto Herce.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se da lectura a una carta suscrita por los penados de Figueras, pidiendo apoyo a su petición de algún indulto con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

El señor Aragón se muestra conforme y pide que se amplie a todos los penados.

Se acuerda apoyar la petición.

El señor coronel de Artillería manifiesta que, estando próximo a recibir una partida de caballos, solicita autorización para usar, provisionalmente, el local sito en las traseras de los cuarteles.

Así se acuerda.

El alcalde da cuenta de que no ha habido peticiones para enagenación de una mula declarada inútil y valorada en 500 pesetas.

Se acuerda rebajar en un 20 por 100 la tasación.

BANCO DEL CREDITO LOCAL.—El interventor da cuenta de que el Banco de Crédito Local, ha aceptado la fórmula que se le había propuesto, en lo que a intereses de demora se refiere, y a este respecto lee una carta de dicha entidad, en lo que significa que hace en favor del Ayuntamiento de Logroño una concesión de excepción.

El señor Gurrea, hace aclaraciones en el mismo sentido que informa la Comisión y se acuerda quede aprobado el informe y pase a estudio de las comisiones de Policía Urbana, y Hacienda, en encargo, para abreviar, de que el arquitecto formule el oportuno proyecto.

INFORMES DE LA COMISION DE GOBIERNO.—Se determinan las obligaciones del funcionario que desempeña el cargo de litero municipal, aprobando las señaladas por el arquitecto.

Item, ídem, las del sobrestante.

Item, ídem, las del aparejador.

Se aprueba el nombramiento de inspector de arbitrios interino, con el jornal diario de seis pesetas a favor de don Bonifacio Fernández Marín.

Se acordó también, que se sean abonadas a don Luis González, 360 pesetas, correspondientes a los haberes de los 72 días que prestó servicio en la Bolsa del Trabajo, desestimando sus restantes pretensiones.

Se da lectura también de las instancias presentadas para cubrir las cuatro plazas de barrenderos.

Se presentaron ocho instancias, y el secretario manifestó que era necesario proceder a votarlas una a una.

El señor Bergasa votó en primer lugar por Ignacio Marco, y el resto de los señores concejales por el mismo.

Al votarse otra vacante por unanimidad es designado Florencio García, y lo mismo ocurre en las dos sucesivas, que dan por resultado la elección de Félix Solana y Elías Orío, quedando designados los cuatro por la totalidad de votos.

Para el cargo de precontador de contadores en la Pontaneria, se han presentado once instancias y en votación queda nombrado por unanimidad don Félix Pascual.

El señor González pregunta si éste es un nuevo funcionario y la presidencia le aclara que, el designado es un funcionario que pertenecía a la Pontaneria, y cuyos servicios se empleaban en asuntos propios de la dependencia, hasta que se vió la necesidad de precontar los contadores, y fué designado el que actualmente se confirma, con consignación en el presupuesto.

Para la plaza de chofer del servicio de Himpieza, se han presentado cinco instancias y por unanimidad queda designado para el cargo, Jesús Sánchez.

Se autoriza al alcalde para que designe dos temporeros, correspondientes a la sección de Arbitrios.

PALLECIMIENTO.—Se da cuenta de la defunción del empleado de Consumos Eugenio Alcalá, acordándose hacer constar en acta el sentimiento y dar cuenta a la Comisión de Hacienda a los efectos oportunos.

LISTA DE JORNALES.—Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se aprueba la de la pasada semana, que asciende a la cantidad de 1.608'37 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno queda designado para la próxima, don Alberto Herce.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se da lectura a una carta suscrita por los penados de Figueras, pidiendo apoyo a su petición de algún indulto con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

El señor Aragón se muestra conforme y pide que se amplie a todos los penados.

Se acuerda apoyar la petición.

El señor coronel de Artillería manifiesta que, estando próximo a recibir una partida de caballos, solicita autorización para usar, provisionalmente, el local sito en las traseras de los cuarteles.

Así se acuerda.

El alcalde da cuenta de que no ha habido peticiones para enagenación de una mula declarada inútil y valorada en 500 pesetas.

Se acuerda rebajar en un 20 por 100 la tasación.

BANCO DEL CREDITO LOCAL.—El interventor da cuenta de que el Banco de Crédito Local, ha aceptado la fórmula que se le había propuesto, en lo que a intereses de demora se refiere, y a este respecto lee una carta de dicha entidad, en lo que significa que hace en favor del Ayuntamiento de Logroño una concesión de excepción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gurrea se lamenta de la desaparición de la pizarra anunciadora de las sanciones impuestas por el Ayuntamiento y pide que se siga poniendo.

También se ocupa de las colonias escolares y pide que se vaya iniciando el trabajo de selección por parte de los médicos.

El señor Ruiz señala el inconveniente de que se inician los trabajos, sin distinción de matos ideológicos ni categorías, para que, haciendo una vez más honor a su tradicional carácter y proceder, se sumen como un solo hombre al grandioso acto que el próximo domingo, día tres de los corrientes, tendrá lugar en nuestra ciudad, en motivo de la solemne ceremonia de colocar la primera piedra para construir el edificio de la Escuela Elemental del Trabajo.

Me consta, que era innecesaria esta recomendación, porque todos se habrán dado perfecta cuenta de la

las gestiones que, por iniciativa del inspector Jefe de Enseñanza se han venido haciendo para lograr unas escuelas francamente buenas en toda la provincia y se acuerda facultar a la Comisión para que lleve a efecto todas las gestiones necesarias y que se oficie a los médicos para que hagan una selección con tiempo de un número igual de niños y niñas al del año pasado.

El señor Aragón pide que en las sesiones haya un funcionario de secretaría para que no se pierda tiempo, y se refiere a los carritos que circulan por las calles y si bien el Ayuntamiento mantiene el acuerdo de sostener los carros, no pueda tolerarse que a su alrededor se pongan costos de verduras, precisamente en la principal vía de Logroño que es la calle de la República, puesto que se sitúan en la plaza del Mercado y presenta su aspecto verdaderamente antiestético.

El señor Cabezón le contesta que ha dado órdenes en ese sentido.

El señor Fernández Torralba pregunta la situación del informe del arquitecto sobre reforma de la plantilla del cuerpo de bomberos, y se le contesta que será resuelto en la primera sesión de la Comisión de Hacienda.

El señor Gurrea da cuenta de su gestión de concejal de semana, en la penúltima, exponiendo de algunas deficiencias adoptadas en el estado de dependencias y locales, sin que quiera esto significar censuras al personal, de cuyo comportamiento está satisfechísimo.

El señor Cabezón felicita al señor Gurrea por el celo con que ha cumplido su cometido y le promete atender cuanto sea factible de sus observaciones.

El mismo concejal da cuenta de la gestión que, en nombre del señor alcalde hizo al ilustre presidente de la República, con cuya amistad se honra, en la que pudo observar su buena disposición para una posible visita a Logroño, durante las próximas fiestas de junio, y en vista de esa buena disposición que observó, propone que la Corporación se dirija al señor Alcalá Zamora en los primeros días del actual abril, pidiendo fecha y hora para visitarlo y reiterar la invitación que fué la que el jefe del Estado le aconsejó se hiciera.

La Corporación estima oportuno aceptarlo y así se acuerda.

El señor Barbi manifiesta que, según tiene entendido, se ha verificado ya la distribución de las cantidades obtenidas en el festival celebrado el pasado domingo y, en consecuencia, propone que la Corporación exprese a Jaime Noain el profundo agradecimiento por el altruismo que puso al servicio de los pobres logroñeses, y que este agradecimiento se haga extensivo al Niño de Haro y demás diestros, así como a la Comisión organizadora.

También propone que en el banquete que se dará a Noain, hoy, sábado, esté representado el Ayuntamiento en la persona de su alcalde.

El señor Cabezón se muestra conforme con la propuesta del señor Barbi, que él iba a formular, y que se acepta por unanimidad.

Por su parte, el señor alcalde, le significó que había ya adquirido la correspondiente tarjeta para asistir al banquete homenaje al simpático Jaime Noain, para el que, su reconocimiento personal será imperecedero.

La sesión se levantó a las nueve y cuarto.

ECOS DE HARO

1 de abril

ESCUELA DE TRABAJO.—Añoche, a las siete, se reunió nuevamente el Patronato de la Escuela, bajo la presidencia de don Santiago Díaz, para concretar definitivamente los actos y festejos del domingo, con motivo de la colocación de la primera piedra para el edificio que tanto entusiasmo ha despertado y que promete ser un acto solemnisimo.

Los actos son los mismos que los que ya enumeramos hace dos días: únicamente parece ser que la recepción se efectuará antes de la colocación de la piedra y que el banquete habrá de tener lugar en la planta baja del edificio escuelas de la Casa de Caridad, por su gran capacidad.

En la calle de entrada a los terrenos destinados para la escuela se está construyendo un artístico arco, por los contratistas del edificio, cuyos trabajos y materiales los ponen gratuitamente.

Son varias las bandas de música que concurrirán a los actos, entre ellas las de Briones y Casalarreina, que, sin duda alguna, le prestarán mayor brillantez.

Por su parte, el señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, ha publicado una abocación al pueblo, que será hoy fijada en los parajes públicos, cuyo texto es el siguiente: "Harenses! Siempre que esta Alcadía ha apelado a los generosos y altruistas sentimientos de los nobles y leales habitantes de esta ciudad, siempre ha encontrado el más decidido apoyo en todos, haciendo honor a los calificativos con que orgullosamente se honra nuestro pueblo y que están contenidos en su escudo.

Ello mueve nuevamente a esta Alcadía a dirigirse a todos los vecinos, sin distinción de matos ideológicos ni categorías, para que, haciendo una vez más honor a su tradicional carácter y proceder, se sumen como un solo hombre al grandioso acto que el próximo domingo, día tres de los corrientes, tendrá lugar en nuestra ciudad, en motivo de la solemne ceremonia de colocar la primera piedra para construir el edificio de la Escuela Elemental del Trabajo.

Me consta, que era innecesaria esta recomendación, porque todos se habrán dado perfecta cuenta de la

importancia tan grande que reviste el acto cultural y de los múltiples beneficios que la implantación de la presente institución ha de reportar a Haro, que con su realización habrá de constituir la base de la cultura e instrucción de los jóvenes de hoy, que con las enseñanzas que adquirirán serán perfectos trabajadores de mañana, ya que lo que se propone la Escuela del Trabajo es procurar la especialización de la clase trabajadora en aquellos oficios o profesiones, que elija la inclinación o afición del obrero.

Es necesario que el domingo, para la mayor brillantez del acto, al que se proponen concurrir dignísimas personalidades nacionales y darles la impresión de que se encuentran en una ciudad culta y entusiasta de todo cuanto represente instrucción y cultura, asistan todos sin excepción a los actos que se han de celebrar, a la vez que engalanéis vuestros balcones, pues todo ha de contribuir a que el día 3 de abril de 1932, sea de recuerdo memorable para la historia de nuestro pueblo.

Espera y confía será atendido este ruego que os dirige vuestro alcalde Prudencio Fernández Lacuesta del Val."

El éxito, pues, está desocontento y ahora únicamente falta que el sol luzca con toda su esplendor para que la fiesta no carezca de ningún atractivo.

Los chicos del Haro Deportivo también han querido aportar su concurso y aún a costa de los sacrificios económicos que ello les irroga, han organizado un formidable partido de fútbol, que celebrarán por la tarde, a cuyo efecto han conseguido el desplazamiento del notable equipo logroñés Nuevo Junior, que lo integran conocidísimos jugadores del primer equipo Deportivo Logroño.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Enseñanzas agropecuarias

Como en años anteriores, la Asociación General de Ganaderos está organizando unos cursos prácticos de enseñanza agropecuaria, en su deseo de generalizar conocimientos siempre necesarios para obreros y modestos labradores y ganaderos.

Esos cursos estarán confiados a profesores especializados, de reconocida competencia, y tendrán lugar durante el mes de mayo próximo en el local de Exposiciones de la Casa de Campo, de Madrid.

Comprenderán tres grupos de enseñanzas: de Industrias derivadas de la leche, en general, que se darán de nuevo a once y media todos los días; de Apicultura, también en toda su extensión, que será de doce a una, y de Avicultura y Cunicultura e Industrias anejas, que se dará diariamente a las cinco de la tarde.

Todas esas enseñanzas serán teóricas y prácticas, para lo cual la Asociación dispone de material y de los elementos necesarios, a fin de que los alumnos puedan, a continuación de las explicaciones de los profesores, presenciar y ensayar los trabajos prácticos complementarios.

Las matriculas pueden hacerlas individuos de ambos sexos, mayores de catorce años, durante el mes de abril, en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, y los de provincias lo solicitarán del presidente de la Corporación en carta o instancia.

Los profesores que tendrán a su cargo esas enseñanzas serán los mismos de años anteriores, o sean los señores Castelló, Trigo, Matallana y Riesgo, y la presentación de los alumnos en el local de Concursos de la Casa de Campo tendrá lugar el 3 de mayo, a las once de la mañana.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 1

Interior 4 por 100	62'85
Amortizable 5 por 100	79'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	150'00
Accion Banco de Esp. 1/2	504'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	190'00
Francos cheque	52'10
Libras	50'50
Dollars	13'27
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.

Id. id. 8 días preaviso, 3 id.

Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.

Id. a seis meses, 4 id.

Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.

Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE VENDEN

MAQUINA DE MANO, LAVABO, MESA DE COMEDOR Y SILLAS. Razón, Mayor, 53, 1.ª, deha. Logroño.

NORIA. Se desea comprar una de cangilones, en buen uso, de ocho a doce mil litros hora. Dirigirse a Valentín Lerga, en Arróniz (Navarra).

TRASPASO

Tienda de Comestibles despachada de pan y frutas, muy bien situada y local amplio. Razón LA RIOJA.

APRENDIZ PELUQUERA y OJERA DE SERVICIO, se necesitan. Peluquería Dioni, Gallarza, 9, segundo.

MAQUINA DE COSER. Urge venta. San Bartolomé, 8, tercero.

Patata holandesa

Especial para siembra, se vende. Herrerías, 37.

CUADRA. Se arrienda una grande que sirve para dos, en San Francisco, núm. 4. Logroño.

Azúcar 1.º 1'25 kg.

café riquísimo, 7 pesetas kilo. ¿Dónde? En casa María Paz Herrerías, 25. Logroño.

Pérdidas

De un crucifijo de nácar con las esquinas de plata, el lunes por la noche. Se gratificará su entrega en General Espartero, letra G., 5.º piso, por ser recuerdo de familia.

Perrito blanco y negro, rabo corto, atiende por "Pum", se ruega al que lo haya recogido lo devuelva a don Angel Alman, Peluquería de señoras, Pablo Iglesias, 17, Calahorra. De lo contrario se reclamará por hurto

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

INCUBADORAS de 110 y 210 huevos, se venden. Razón, Santa Lucía, 23. Haro.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil metros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

Camioneta Ford moderna

se vende casi nueva. Razón, Herrerías, 25. Logroño.

SE VENDEN 30 cabras, juntas o separadas. Informes para tratar con Patricio Omatos, en Lardero.

Mulas y mulos

Buena partida de machos recién llegados de Extremadura, de buen trabajo, de 1'48 - 1'60 m. de talla, de cuatro a siete años. Además mulas francesas y machos catalanes y algunos de cambio, en total 50 animales. Cuadras de venta permanentes en Haro y Logroño. (ferial núm. 6). Roberto Pérez.

OVEJAS. Se venden 60 descordadas, para vida. Tratar con Juan Melero, camino de Alberite. Logroño.

APRENDICES Y APRENDIZAS de sastrería, se necesitan en casa de Toribio Andrés, Salmorón, 8, 4.º, 1.º.

SE OFECE COCINERA. Darán razón, en Salmorón, 8, 5.º, 1.º.

SIERRAS. Se venden dos; una de un metro y otra de 0'80 completas. Tratar con Alejandro Sáenz, en Villalada de Cameros.

SE OFECE HERRADOR práctico, de 23 años de edad. Informará don Fortunato Quemada, veterinario, en Santo Domingo de la Calzada.

PISO SEGUNDO, pequeño, se arrienda en Salmorón, 8.

MAQUINA DE COSER Singer, en immejorable estado, se vende en 175 pesetas, Salmorón, 38, 2.º, izquierda.

SEÑORA FORMAL. Alquila gabinete amueblado, sitio céntrico, a señora o señorita. Informes en LA RIOJA.

PIANO. Se vende en buen uso, marca Pleyel. Se dará barato. Informes, H. Olave, Rey Pastor, C. L. S., 3.º.

Coche Amilcar

Vendo en 1.500 pesetas, bien equipado, a toda prueba. Razón, Fundiciones Gómez, Carretera Zaragoza, letra C.

COMPRA Y VENTA DE PATATAS BLANCAS Y ENCAÑADAS. José Viguera. Mayor, 117, 3.º. Logroño.

CONTABLE. Se ofrece para escritorio; persona seria y con amplios conocimientos de contabilidad. Razón, en esta Administración.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratísima. Tratar con su dueño, R. Arbellá. Puente Madre. Sin intermediarios.

Alfalfa verde

Vendo los cortes de cinco fanegas, superior. R. Arbellá. Puente-Madre.

NISERA. Se necesita para las tardes. Informes, calle de San Agustín, 23, cuarto piso.

ARRIENDO EN PORTALES

Un entresuelo para industria y vivienda y una casita con dos pisos separados, en la calle de Murieta. Vendo un carrito enganchado con un botriquito. Informes, Sagasta, 2.º, Carbones Vallherera.

NODRIZAS

Casada, de 36 años, leche de un año, desea criar en su casa de Uruñuela. Informes, Rufino Marijuán, en dicho pueblo.

Casada, de 30 años, leche de 7 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa, Gonzalo Marcos, en Badarán.

Casada, de 28 años, primeriza, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Alcanadre. Para informes, Agustín Gómez.

Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Nájera. Informa el médico titular de dicho pueblo, don Adolfo Ortiz de Zárate.

Casada, de 32 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informa, Mariana Aragón, en Ausejo.

Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Roque Díaz, calle Laín Calvo, 11. Haro.

Soltera, de 22 años, leche de seis días, con buenos informes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Diríjase a doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

Viuda, de 23 años, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa en Ausejo. Informa Francisca Tejada.

Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albeida. Informes, Félix Palacios, en dicho pueblo.

Casada, s. ofrece, leche fresca, para criar fuera de la capital. Informes, T. Sáez y Compañía, Sucesores de Vind. de Arza.

Casada, primeriza, de 23 años, y con leche de un mes se ofrece para criar en su casa. Informes a Vicente Corcón Hernández, Pradejón.

Casada, leche de 21 días, para criar en casa de Logroño. Informes, Brava, 6, tercer piso.

Casada, de 24 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Diríjase a Francisco Sánchez Corcuera, San Asensio.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, amonios y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

GRANJA AVICOLA VISTA HERMOSA Huevos para incubir, de gallinas grandes, ponedoras: en invierno, Rochhishan, Leghorn y Castellanas negras, a seis pesetas docena. LOS ZAMORANOS Huevos para el consumo del día a 2'75

VACAS. Se venden dos de tercer parto, a prueba de 50 cuartillos y de cuarto parto a prueba de 40. Tratar, camino viejo de Alberite, Villa Juliana. Logroño.

CARRO DE VARIAS. Se vende uno para una caballería. Tratar con Carlos Arce, en Villalba de Rioja.

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuadras o sin ellas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejés.

AMPLIOS LOCALES para cualquier industria o comercio, se arriendan en la calle Pablo Iglesias. Informes en la misma calle, núm. 5, 1.º, izquierda.

CASA. Se vende de nueva construcción, en 15.000 pesetas y se arrienda un piso. Paralela de Vara de Rey, letras M. C.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañera, de todas clases, ataques y antepechos, vend. José Sáenz, Herrerías, 7.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 16 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Diríjase a Cosme Sáenz, en dicho pueblo.

BASURA superior, de cerdos, vendido buena partida. Los Zamoranos.

OVEJAS. En el Villar de Arnedo se hallan en venta 42 ovejas, superiores, para criar. Tratar con su dueño, Dionisio García Moreno, en dicho pueblo.

VENTA DE MULAS En BODEGAS BILBAINAS, por haber adquirido un tractor, se venden cinco mulas de varias edades. Para tratar, diríjase a su administrador en Haro.

MUEBLES. Se venden por traslado, hasta el día 1.º de abril inclusive. Razón, Marqués de Murieta, 33, A. O. 3.º, izquierda.

CAMA, APARATO DE LUZ y VARIAS COSAS, se venden, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

AUTOBUS, marca Dodge, cuatro cilindros, 19 asientos interiores y ocho en la baca, se vende en buenas condiciones y a prueba. Informes, Carrocería de Heliodoro Olmos, Bilbao (Vizcaya).

GRAN OCASION. Se vende aparato radio, cuatro lámparas, marca "Nora", enchufable a la corriente alterna, con altavoz en el mueble, su 325 pesetas, completo. Razón, Vicente Miguel, Plaza de la Paz, Haro.

15 PESETAS DIARIAS

ganarán señoras y señoritas, confeccionando en horas libres en sus casas, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensable garantías o pesetas diez giro postal para muestras e informes. Prop. Cardenal— (L. R.) Londres, núm. 32.—Madrid.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PROFESORA CORTE DE PAIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozneta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

SE VENDE TRACTOR 15-30 y ATADORA "Cormic" de 5 pies, en buen uso. Informes, Teodoro Bolaños, en Peraltá (Navarra).

SE VENDEN 90 ovejas gordas para la tabla. Informar don Santos García, en Pradejón.

SE VENDE una máquina trilladora de 150 fanegas de trigo y un tractor "Fordson. Para informes en Hormilla, Valeriano Fernández.

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de Logroño. Razón LA RIOJA

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio. Ganará de 90 a 100 pesetas mensuales, la manutención y limpieza. Diríjase a don José Royo, practicante, en Alfaro.

MULA. Se vende una de 8 años, de 7 a 8 cuartas, a toda prueba. Tratar con Benito Marijuán, en Uruñuela.

Cochecito tartana

Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso, Logroño.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes enviados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

VENTA DE CASA EN HARO en la calle de San Felices, núm. 13, con tres pisos y cuadra. Tratar en la misma casa.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14. Logroño.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primer.º.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

PIANO. Se vende uno de immejorables voces, por tener que ausentarse su dueña. Se dará arreglado. Rodríguez Paterna, 7, primero. Logroño.

ENTRESUELO con p.º y galería, se arrienda en Rey Pastor, S. S.

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

Firmas a quienes interese estar representadas en Málaga o Andalucía todo, especialmente de artículos de droguería o propaganda médica, diríjase a V. García, Tomás Heredia, 6 y 8, MALAGA. Aceptará también otras o el viaje para cualquier región de España.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CÚRA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el LUNES próximo, día 4 de abril, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Calahorra, el día 3, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 5, en el Hotel Adela, y en Vitoria, el día 6 en el Hotel Francia. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en arcelona: UNIOX, 13 "CASA TORRENT".

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos. Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc. Frascos a 2'50 y 4'50 pts. De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

VENDO

un motor trifásico "Siemens", de 27 H. P. 120/210 voltios; dos id. id., con 15 H. P. 120/210 id., un id. id. "Marrelli" de 10 H. P. 120/210; una sierra de cinta con volantes de 0'90 centímetros de diámetro; una capilladora para hierro; un taladro para agujerar hasta 40 milímetros; una soldadura autógena con generador y botella de cuatro metros cúbicos. Informes, Julio Orive, Arrabal, 26. Haro.

Cemento Cangrejo

y otras marcas, vend. Manuel Olaverrieta, en Ceñicero.

UTILISIMO

Firmas a quienes interese estar representadas en Málaga o Andalucía todo, especialmente de artículos de droguería o propaganda médica, diríjase a V. García, Tomás Heredia, 6 y 8, MALAGA. Aceptará también otras o el viaje para cualquier región de España.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. TORO, de dos años y medio, raza holandesa, se vende. Tratar con Miguel López, Arenal, 2, Miranda de Ebro.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. TORO, de dos años y medio, raza holandesa, se vende. Tratar con Miguel López, Arenal, 2, Miranda de Ebro.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. TORO, de dos años y medio, raza holandesa, se vende. Tratar con Miguel López, Arenal, 2, Miranda de Ebro.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 17 de abril de 1932 Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 1

PRO PANTANO DE MANSILLA.—La Comisión Interina nombrada para realizar los primeros trabajos Pro Pantano de Mansilla, se reunió en el Ayuntamiento acordando, según nos dicen, convocar a una asamblea a todos los pueblos interesados para el día 10 de este mes, ignorando si a ella concurrirán nuestros diputados o se nombrará la comisión gestora que va de llevar a cabo estos trabajos.

Lo que hace falta es que no decaiga el entusiasmo que existe, ya que va en ello el mejor estímulo para poder llegar a ver realizada la obra que todos anhelamos.

Que es de gran trascendencia, no solo para los pueblos interesados, que son muchos, sino también para la provincia, ya lo hemos dicho varias veces, así que desde luego esperamos que el día 10, serán muchos los pueblos que, mirando por sus intereses, vendrán a Najera para pedir agua que es lo que hace falta a nuestros campos.

REUNION DE REMOLACHEROS.—En el teatro Villegas celebraron una reunión los remolacheros, viéndose muy concurridos y habiendo llegado de los pueblos algunas comisiones.

El objeto de la reunión fué protestar de que habiéndose comprometido la Azucarera Leopoldo a contratar 45.000 toneladas de remolacha, no quiera hacer contratos más que con aquellos labradores que las tuvieron el año pasado, ya que la Azucarera General se aviene a contratar las 45.000 toneladas que prometió, acordándose que si la compañía no cumple su palabra declararse en huelga todos los labradores del partido.

En este sentido se curó al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: "Reunidas sociedades remolacheras partido Najera por incumplimiento fábrica azucarera general Vitoria, rogamos a V. E. haga cumplir compromiso, caso negativo iremos huelga general. La Comisión".

En la reunión reinó mucho entusiasmo, tomándose por unanimidad dichos acuerdos.

DESGRACIAS.—Dicen del pueblo de Brieva que la vecina de dicho pueblo Petra Larrea, apareció ahogada en el río, sin que se sepan las causas que la llevaron a tomar tal resolución. El Juzgado ordenó el levantamiento de su cadáver y su conducción al depósito municipal, en donde se le practicará la autopsia.

También nos dicen que en el pueblo de Alesanco apareció muerto en una heredad en la que se encontraba labrando el vecino de dicho pueblo Martín Marín, creyéndose que su muerte ha sido casual.

MERCADO.—El mercado del jueves estuvo animado, concurriendo los labradores con sus cereales, los cuales

se vendieron, la cebada a 17 y 17'50 pesetas la fanega; avena a 14, y ricas a 25 ídem.

Los tetones a 35 pesetas uno y las crías desde 60 a 80 pesetas.

Para solaz entretenimiento de los forasteros se jugaron algunos partidos de pelota, que gustaron.

SEPELIO CONCURRIDO.—Cuando llegó de Logroño el cadáver de doña Adelaida Fernández, esposa de nuestro buen amigo el acreditado almacenista de abonos don José Domingo Medrano, ya se encontraban esperando en el barrio de San Fernando un público muy numeroso para rendirle el último recuerdo.

Su cuerpo venía encerrado en una finísima caja de caoba con incrustaciones, acompañándole muchos familiares, y cubierta de corona.

Fuó transportada a hombros hasta su última morada por amigos de la finada, tirando de las cintas cuatro sobrinos.

El duelo era presidido por su atribulado esposo, por su hermano el industrial de Logroño don Daniel Fernández, y por su hijo Alfredo.

De Cenizero y otros pueblos vinieron algunos vecinos.

Recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Descanse en paz y reciban sus hijos y hermanos, así como su apenado esposo señor Domingo, la expresión sincera de nuestro dolor.

VIAJERO ILUSTRE.—Ayer llegó a ésta, hospedándose en casa de su querido amigo don Buenaventura Alonso, nuestro apreciable amigo el exdiputado don Alberto Villanueva con su señora.

A saludarle acudieron buen número de amigos, a todos los cuales les recibió amablemente.

Hoy ha salido para Logroño, continuando el viaje a Barcelona.

Nosotros, una vez más, al saludarle, hemos quedado prendados de su trato amable y cariñoso.—"Ego Sum".

Maria del Carmen Arnedo DENTISTA Premio extraordinario por oposición NAJERA, Casa Guinea

ANGUIANO, 1

FUNCION TEATRAL.—La publicación de bandos por el pregonero de esta localidad Pío Llarra, enterraron al vecindario que los días 27 y 28 del pasado mes de marzo, la compañía de aficionados de esta localidad, titulada La Peña los Quinteros, habían de dar varias funciones en el salón de doña Ricardía García Baqueró, poniendo en escena "La Novela", "La gatita", y "Que escándalo", las cuales han sido dirigidas por nuestro dignísimo alcalde don Tomás Anguiano, siendo los intérpretes las jóvenes señorita Valentina Ibáñez, María Hernández, Carmen Díez, Luisa

Vas, María Cruz Lombillo y Milagros Rueda; y los jóvenes Cecilio Moreno, Felipe Moreno, Marino Rueda, Francisco Díez, Domingo López y Benito Sáez. Para el próximo domingo están ensayando la preciosa comedia de don Jacinto Benavente, "La fuerza bruta", completando el programa con "La gatita" y "Que escándalo".

Como esta función será a beneficio de los pobres más necesitados del pueblo, es de esperar se queden muchos sin entradas, aunque el salón es muy espacioso, pues se nota los deseos de todos en conocer a los nuevos artistas, que representarán la difícil obra.

BODA.—En la parroquia de San Andrés, de esta villa, contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes Pepita Mateo Bezares y Primitivo Hernández Sáez, hijos de los industriales don Esteban y don Alejo, ya difuntos. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Máximo Rubio, que pronunció una elocuente plática. La novia vestía elegante traje de tisú negro y se adornaba con coronas, que hacía resaltar su angelical belleza. Los padrinos fueron don Felipe Hidalgo, comerciante de Najera y la muy bella señorita Julia Hernández, hermana del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con abundantes dulces y exquisitos licores. Al mediodía les fué servido un magnífico banquete, durante el cual reinó el mayor entusiasmo. Después de la comida, en el salón de la planta baja de don Casimiro García, se organizó un animado baile que duró hasta muy avanzada la tarde, y como es natural, las delicias de esta fiesta estuvieron a cargo de las simpáticas señoritas Ricardía y Paz Mateo, Julia Hernández y Concepción Campos, y otras muchas que siento mucho no recordar.

Nuestra enhorabuena a novios y familiares, deseando a los primeros una eterna luna de felicidad.

CENSO ELECTORAL.—Ha sido llevada a cabo la inscripción de personas de uno y otro sexo de 18 y más años de edad ya cumplidos el día primero de marzo actual, lo cual ha de servir de base para la formación del Censo Electoral, cuyos boletines diligenciados, han sido entregados en la sección provincial de Estadística, y todo ello ha dado el siguiente resultado: Sección núm. 1 titulada Mediavilla - Cuevas, 497 inscripciones, de las cuales se encuentran 68 de 13 a 23 años. Sección núm. 2, titulada "Barras", 443 inscripciones, de los que hay 50 de 13 a 23 años.

NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de don Enrique Hernández, maestro de obras de esta localidad, doña Victoria Martínez. Enhorabuena a los venturosos padres y abuelos y demás familia.—Cla. Pra. Pe.

RIOJA ALTA

BRIONES, 31

En el día de hoy, el juez municipal don Victoriano Amutio, con su secretario don Teófilo Cárcamo, acompañados del sargento y un número de la Guardia civil, con el perito carpintero don Benito Hueto y el herrero Saturnino Fernández, han procedido a hacer una inspección ocular en la ermita del Calvario, resultando de dicha inspección, que los autores del hecho sortilego, no emplearon ningún arma cortante ni punzante para tal acto, que entraron por el tejado, descubriendo un boquete de unos 80 centímetros de largo por 45 de ancho, y sacando la consecuencia de que para romper la techumbre que es rasa y sencilla, han podido hacerlo con el pie, por lo que no se aprecian huellas de herramienta ninguna, así como para escalar el tejado no hace falta escalera ni cosa parecida, pues fácilmente puede escalar por ser de pequeña altura.

Al salir tuvieron que hacerlo por la puerta, por notarse la falta de un pasador de la cerradura.

Calculados los daños materiales de lo que contenía la dicha ermita resulta, según los mismos peritos; en una imagen de San Bartolomé, desperfectos valorados en 100 pesetas; en otra de San José, 20 pesetas; otra del Carmen, 5 pesetas; otra de la Doloresa, 50 pesetas; otra de Cristo yacente en el sepulcro, cartón, 200 pesetas, y otros pequeños desperfectos sin importancia, siendo el total de los daños materiales 467 pesetas.

Las autoridades continúan activamente en el esclarecimiento del hecho.

DE VINOS.—Hasta la fecha lleva buena marcha, habiéndose hecho hoy dos cubas, una de don Ezequiel Ruiz, de clarete, a 6'50 pesetas la cántara, para Palencia. No pasando día sin que haya alguna salida. Gregorio Salazar.

ANGUCIANA, 1

Ayer contrajeron matrimonio Alfonso Eguiluz Arín y Benita Comunión Balda, siendo padrinos don José Angulo García, propietario, donde trabaja como mayoral el Alfonso y la joven Isabel Comunión, hermana de la novia, con residencia en Burgos.

Bendijo la unión el párroco don Isidoro Aguado y asistieron un delegado del señor juez municipal, y los señores don Tomás Eguiluz, guarda municipal, y don Juan Comunión, labrador y vecino de Orón (Burgos), padres de los contrayentes.

Los invitados eran en gran número y todos almorzaron, comieron y cenaron en casa del nuevo esposo, recorriendo las calles, el soto y las demás vías públicas, cantando y bailando, y últimamente bailaron en un salón que les dejó el padrino que también bailó de lo lindo.

El matrimonio no salió del pueblo, pero hoy sale para San Vicente de la

Sonsierra, de donde es doña María Cruz Balda, madre de la novia.

Felicito al nuevo matrimonio al que deseo muchos años de vida conyugal, y a los padres.

El martes último, fué a Ezcaray el secretario de este Ayuntamiento, y en unión de don Máximo Aransay, exsecretario de Santurde, asistieron al entierro del venerable anciano y buen amigo don Máximo Oña Soto, que residía en Ezcaray con su sobrino señor Rioja y que ha fallecido a los 83 años.

Fuó muchos años secretario del Ayuntamiento de Santurde y después ocupó la Secretaría de Briones. Era un hombre correcto, sin nada de ostentación y buen amigo, y amante de sus compañeros. Descanse en paz tan buen amigo y compañero, y reciba su familia nuestro más sentido pésame. Izquierdo

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se tomó en consideración una moción de los señores Marín y Pons, proponiendo la construcción de un lavadero en las inmediaciones de la calle de San Gregorio.

El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de marzo fué, de 589 nacimientos, de ellos 9 ilegítimos; 500 defunciones, y 93 matrimonios.

Falleció nuestro convecino el mecánico de esta fábrica de Tabacos, don Arturo Stevan.

En los ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, realizados en Zaragoza, obtuvieron puesto nuestros paisanos don José Estefanía y don Alejandro Madurga.

Con destino a la biblioteca del "Gran Casino", se recibieron donativos, regalando un buen número de tomos, don Amós Salvador, marqués de Oria, coronel de la Guardia civil, don César de Sáenz Balmaseda, don Eduardo Muela, don Juan Herrero, don Atlano Muro y don Santiago Fernández.

En Alfaro, durante el pasado mes de marzo, se repartieron 2.482 cartas y 169 postales; telegramas se recibieron 61, de ellos 3 internacionales y se expendieron 60, 2 internacionales.

En Briones, la venta de vinos estaba paralizada, vendiéndose algunas cubas de las elaboradas sin veso, a 5'50 pesetas la cántara; hoy y eso no se pagaban a más de 4 pesetas la cántara, no habiendo casi ofertas.

En Casalarreina, se celebró por primera vez la Fiesta del Arbol, plantándose por los niños 170 árboles de variedades distintas; castaños, indios, chopos y olmos. El Ayuntamiento repartió entre los niños tantas raciones de chorizo, pan y naranja, como arboles plantados. Pronunciaron discursos alusivos al acto, el vecino don Faustino Uralde y el alcalde suplente, don Eusebio Garaña. La banda municipal amenizó el acto, al que asistió todo el vecindario.

DE ALFARO

31 de marzo

DEFUNCIONES.—Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer en nuestra ciudad el conocido labrador don Manuel María Millagros. La conducción del cadáver al Cementerio se verificó en la mañana de hoy, habiendo asistido a dicho acto gran número de convecinos.

A la viuda e hijos del finado enviamos desde estas columnas nuestro sincero pésame.

También ha fallecido a muy avanzada edad, Sor Catalina Les Ruiz, religiosa del Convento de la Esperanza, de esta localidad.

Es la primera religiosa de clausura fallecida después de las últimas disposiciones sobre enterramientos, y por ello fué inhumada en el Cementerio municipal.

A la conducción del cadáver concurrirón los Hermanos de la Doctrina Cristiana, con los niños de sus escuelas y las Hermanas Carmelitas con las niñas que asisten al Colegio que en ésta tienen establecido. Además de numerosos particulares.

REGISTRO CIVIL.—El movimiento habido en el Registro civil de esta ciudad durante el mes de marzo, fué: Nacimientos, 23. Defunciones, 10. Matrimonios, 1.

MUNICIPALES.—La sesión municipal que había de celebrarse ayer, miércoles, no pudo tener lugar por no reunirse número suficiente de concejales.

LOS FUMADORES.—Con motivo de la elevación de precios en el tabaco, los fumadores hicieron provisión de dicho artículo, agotándose en las expendurias las clases corrientes. Hoy, día último de marzo, los estanteros no pudieron servir a los clientes, por haberse agotado las existencias del "venenoso género".

TOMA DE POSESION.—Ha tomado posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento don Eduardo Batalla, nombrado recientemente para el desempeño del expresado cargo.

VIAJERO.—Después de pasar una temporada con su hermano, el registrador de la propiedad de este partido, salió para Burgos y Madrid, nuestro estimado amigo Juan Pablo Fernández Melrón.—P. G.

En la Guarnicioneria

de SABAL URZAY, MARQUES DE VALLEJO, 14, se arreglan y se hacen nuevos toda clase de toldos de fachadas, a precios muy reducidos, por recibir las lomas directamente de la fábrica. Pidan precios y muestras de lomas.

VENDO CASA en General Espartero, que renta 6.000 pesetas, por aumentarse su dueño. Razón, Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

EN 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO PUBLICAMOS UNA INTERESANTISIMA CARTA FIRMADA POR DON FLORENCIO RAMOS, RESIDENTE EN BARRADILLO (Salamanca), PROPIETARIO DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DE PUNTO, PAQUETERIA Y MERCERIA, LA CUAL REPRODUCIMOS JUNTO CON UNA ATENTA CARTA RECIBIDA ACTUALMENTE DE ESTE MISMO SEÑOR

Sr. D. A. Gummá. — Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración: Ante todo un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue: Llevaba treinta y ocho años de sufrimientos de estómago por inflamación del píloro. Los innumerables medicamentos tomados no hacían más que aliviar algo mis tormentos, teniendo que recurrir a aplicarme inyecciones de morfina si quería conciliar mi descanso y sueño. Tuve noticias de su producto SERVETINAL, y en el mes de marzo empecé a tomarlo, sin dejarlo hasta que habiendo tomado ocho frascos, me encuentro en la actualidad perfectamente bien, sin dolores y sin vómitos, de los que constantemente padecía. Así la vida es amable, dulce y lo que en este mundo vale más. Sí, la salud por encima de todo. Sinceramente agradecido a su producto SERVETINAL, autorizo a usted para que lo haga público cuantas veces le plazca en la Prensa para el bien de la Humanidad. En esta provincia van siendo algunos más los que creo se curarán, por referencias obtenidas con cartas a la vista. Sólo me resta ponerme a su disposición incondicionalmente, esperando verme honrado con su amistad, considerándole en igual forma. Un abrazo cordial de su agradecido, que nunca le olvidará y le desea salud y prosperidad.

Barbadillo, 23—11—31

Florencio Ramos

TENEMOS EL GUSTO DE COPIAR A CONTINUACION LA SEGUNDA CARTA QUE HEMOS RECIBIDO ACTUALMENTE, RATIFICANDO SUS PRIMERAS MANIFESTACIONES.

Sr. D. A. Gummá. — Ancha, 1, Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración: Tomo la pluma para manifestarle el propio tiempo que tengo la gran satisfacción de continuar perfectamente bien del estómago, estoy encantado de la vida, ya puedo comer, beber, andar ocupado en mis negocios, cosa que antes de mi curación no podía hacer. He estado en Valladolid, Salamanca y otros pueblos, a saludar a mi familia, y aun cuando he viajado en tren y autos no he sentido la menor molestia. Un amigo de Salamanca me remitió un recorte de periódico de "La Vanguardia"; de Barcelona, en donde constaba mi curación: otro amigo de Madrid hizo lo propio con un recorte de "La Libertad", y por último apareció también en "El Adelanto", de Salamanca, del que soy correspondiente. No es posible en una carta dar detalles de mis tormentos sufridos. Recibo infinitud de cartas consultándome para averiguar si es cierto lo que dicen los periódicos sobre mi curación. Con decir a usted que algunos se figuraban que ya no existía, cómo me verían estos años precedentes? Si le parece puede sin inconveniente anunciar esta mi ratificación, que con sumo gusto tengo a bien remitirle por el prestigio que se merece llevar a su gran producto SERVETINAL. Se reitera su agradecido amigo que no le olvida ni un día siquiera y le envía un abrazo cordial.

Florencio Ramos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

HASTA LA FECHA HEMOS VENIDO Y VAMOS PUBLICANDO CONTINUAMENTE EN LA PRENSA DE TODA ESPAÑA MILLARES DE CASOS DE ENFERMOS CURADOS, CON EL NOMBRE, APELLIDOS, PUNTO DE RESIDENCIA, CALLE, NUMERO, ES DECIR, LA DIRECCION EXACTA; POR CONSIGUIENTE, HUELGA INDICAR AL PUBLICO EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIR PARA INFORMARSE DE LO QUE LLEVAMOS INDICADO REFERENTE A LA EFICACIA DEL SERVETINAL EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

PRECIO: 5'50 pesetas, en Centros de Especificos y Farmacias